LA PRENSA

Buenos Aires, [illegible] de Agosto de 1883

El puerto de la Capital

NO MAS VACILACIONES

Ha sonado por fin la hora de dar una solucion definitiva, en la ley, al puerto de Buenos Aires. Y decimos en la ley, porque en los hechos el problema está resuelto.

El pleito ha sido tan prolongado como exhuberante en incidencias, en una de las cuales, quizás la última, están aun enredados los poderes públicos [illegible].

Quien conozca en sus pormenores la historia de de nuestro puerto, sabe que, si no ha llegado á ser aun una obra definitivamente concluida, ha sido á causa de los estorbos y enredos formados por la especulacion privada, fundada sobre el tesoro público.

El país debe felicitarse de haberse providencialmente salvado de todas las asechanzas tendidas [illegible] especulacion, bajo la forma de proyectos mal estudiados y peor meditados, que diez veces han estado á punto de prevalecer.

Ahora, estamos cerca del fin, despues de una jornada larga y fatigosa: un momento de resolucion y un paso firme bastan para tocar la tierra de promision y hacer desaparecer para siempre uno de los grandes problemas económicos de la República.

¿Le faltará al Gobierno esa virilidad? ¿Se amedrontará ante consideraciones de un órden privado, cuando no ha vacilado para firmar el ajuste de límites con Chile, con cesion de territorio? ¿Dudará en la cuestion presente, rindiendo homenage á un negocio muerto é imposible, cuando no dudó para concluir los arreglos con el Banco de la Provincia, para forzar y reformar el Nacional, para resolver el ridículo asunto del territorio de Misiones, sacándolo de Corrientes y tantas otras cuestiones de índole trascendental que ha encarado y agotado?

No lo creemos; no lo podemos, ni debemos creer.

El puerto de Buenos Aires está encontrado por la mitad del costo que generalmente se le asignaba.

Y ya no caben incertidumbres, ni discusiones teóricas, porque todos los dias surcan sus aguas grandes barcos ultramarinos.

Ni el Ejecutivo, ni el Congreso pueden racionalmente dudar en presencia de testimonios tan irrecusables, á no ser que deliberadamente quisiesen dar con impropia largueza un negocio magno á una empresa particular.

Desde que el Congreso dictó su última ley se han producido hechos y debates extensos que han proyectado luz plena sobre la cuestion, poniendo en transparencia que el puerto de Buenos Aires está encontrado.

Hay dos importantes y decisivos informes técnicos, que han agotado la materia, demostrando los errores cometidos anteriormente y señalando, con la autoridad de la ciencia, al puerto de Buenos Aires en el Riachuelo.

La cuestion se encuentra en su período de crísis y hay indudablemente que tomar un partido ú otro: la opcion es forzosa.

El Congreso mandó expropiar las obras del Riachuelo y su continuacion provisoria, mientras el P. E. presente el proyecto definitivo del puerto.

Eso sucedia en 1881.

Las Obras se expropiaron: se continuaron con los recursos votados por esa ley y hoy acaban de agotarse.

Se sabe que el P. E. mandó preparar el proyecto aludido, así como que sobre él se ha expedido ya el Departamento de Ingenieros, aceptándolo en todo su plan y aconsejando tan solo algunas modificaciones de detalle.

Ha llegado, pues, la ocasion en que el P. E., al solicitar nuevos recursos para continuar las obras, presente al Congreso sus ideas concretas respecto del puerto de la Capital.

Ha de ser difícil que el Congreso le vote tres millones, que pide, porque no hay plan preexistente de puerto en que aplicarlos, hablando con propiedad.

Lo mas probable es que las Cámaras le exijan al Gobierno el proyecto ordenado por la ley de 1881.

Las Obras del Riachuelo se prosiguen en el concepto de que allí se construirá definitivamente el puerto de Buenos Aires, pero la verdad es que se ejecutan sin plan aprobado.

Esa situacion irregular tiene que cesar al discutirse una nueva ley que autorice nuevos destinados á la prosecucion de los trabajos, [illegible] correcto gastar fuertes cantidades de dinero en una empresa de puerto que no se subordina á una idea preconcebida y sometida á un [illegible] aceptado.

Acaso el Ejecutivo Nacional [illegible] han aprendido de la urgencia [illegible] [illegible]

[illegible]

Pasaron á presentarlos.

El Gobierno de Buenos Aires [illegible] listos para gastarlos, 10.000 [illegible] con destino á la construccion [illegible] [illegible] la Ensenada.

[illegible]

Poco menos cuatro propuestas de empresas [illegible] [illegible]

[illegible]

Y por consiguiente, es posible que el Gobierno provincial [illegible] término á su obra en un plazo corto.

Antes de esa fecha, es seguro que el Gobierno provincial [illegible] organizado sus ferro-carriles y sus tarifas, de modo que converjan á la Ensenada, poniendo el mayor empeño para hacer allí el puerto mas [illegible], por sus liberalidades legales y comodidades [illegible], para la agricultura y exportacion [illegible].

El otro [illegible] arriba aludido, [illegible] pero no menos importante.

Nos [illegible] de Lóndres por el [illegible] oriental, participándole [illegible] Capital la negociacion [illegible].

¿Y [illegible], con el puerto de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

SECCION LITERARIA

El rey de las fieras

I

El inglés sir Archibaldo Crockford salió una mañana de su hotel á pié, y entró en casa de un armero, donde compró, sin regatear, por supuesto, un delicioso rewólver, bonito, ligero, un verdadero juguete en una palabra.

—Ya tengo lo que me hacía falta,—murmuró; ahora, estaré menos impaciente.

Se adivina fácilmente que el insular había resuelto matarse. ¿De qué otra suerte un inglés que haya tenido ideas de suicidio? Si hay alguno en estas circunstancias, será un inglés que no sepa vivir, un inglés que pretenda distinguirse de los demás, un mal *gentleman*, es decir, un inglés falsificado.

El nuestro acariciaba, pues, el pensamiento de levantarse la tapa de los sesos... ¿Porqué motivo? Jamás se ha sabido.

¿Era que el extrangero se aburria lo mismo en Paris que en Lóndres? La historia no dice una palabra sobre este asunto.

Sir Archibaldo tenia en el bolsillo su predilecto rewólver, por lo cual sir Achibaldo estaba satisfecho. Lo esencial era esto.

Hacía una hermosa mañana de invierno, y antes de ir á almorzar, el distinguido *gentleman* tuvo el capricho de dar un paseo.

Contemplaba al paso las mujeres bonitas, aspiraba la atmósfera del *boulevard* y se reia interiormente de los badulaques de Paris que aparentan creer sériamente en los placeres de la vida, mientras que tarareaba canciones conocidas con aire de superioridad burlona.

Jamás se habia divertido tanto.

Durante este paseo se le ocurrió proporcionarse antes de morir un goce supremo, y el bosquillo de aquella furtiva idea empezó á impresionarle el cerebro.

Cerca de la plaza de la Opera se detuvo á leer un cartel ilustrado con vistosas pinturas. Era el anuncio de la "Coleccion zoológica tártara, la mas completa del mundo". Cuatro jaguares, adquiridos recientemente, de ferocidad extraordinaria, debian ser visitados todas las tardes en sus jaulas por el domador Trapaz, absolutamente desgarrado.

—¡Pobres jaguars!—murmuró el inglés.

Un poco mas allá habia otro anuncio. Era la coleccion de fieras de Java, tambien "la mas completa del mundo", y en la cual seis leonas de la Nubia,—¡nobles animales!—desafiaban toda competencia. El cartel participaba al público una tentadora mescolanza entre lo mejor de la coleccion y el domador Makrat, "el mismo segun rezaba el anuncio, que habia tenido el honor de ser herido por un tigre real en presencia de su graciosa magestad la reina Victoria".

—¡Qué lástima que yo no estuviera!—pensó el inglés con pena.—Yo habria gritado: ¡Viva la reina!

Luego contempló el anuncio de un concierto durante el cual se exhibian boas constrictoras á los sonidos de una excelente orquesta.

Mas lejos habia un circo donde varios elefantes debian asombrar y tal vez humillar á los parisienses por su inteligencia. Despues seguia el anuncio de un espectáculo curioso entre jirafas, dromedarios y varias señoritas. Mas allá un cartel anunciaba un drama en cinco actos en el cual debutaba una traílla de perros dando caza á multitud de ciervos.

—¡Pobres animales!...¡pobres animales!—repetía Crockford;—sois víctimas de esa raza humana á la que casi ya no pertenezco. Se os oprime, se os explota, se os trasforma en histriones... ¡Vamos á almorzar!

Comió abundantemente sin pensar en otra cosa. Aquel tierno amigo amigo de los pobres animales despachó las carnes sanguinolentas y el vino de Borgoña como un hombre al cual los bienes de este mundo no pueden hartar ni saciar jamás.

Una vez servido el café dió lumbre á un rico habano y entró en el recogimiento de la digestion.

El momento era solemne.

Las espirales de azulado humo cubrian de tal modo al "gentleman", q' solo se percibia al través de la olorosa nube su nariz encarnada y sus blancos y anchos dientes. Aquella atmósfera adormecedora, aquella somnolencia del hombre de estómago satisfecho, recordában dulcemente al inglés la primera entrevista en el *boulevard*, el deseo de una fiesta excéntrica, inaudita, capaz, finalmente, en vísperas de suicidio, de ofrecer al aburrido insular los goces menos vulgares y las emociones menos conocidas que pudiera proporcionarse en este miserable mundo un hombre rico, aunque este hombre fuese un Tiberio, y este Tiberio fuese un inglés, y el tal inglés fuese un caballero como sir Archibaldo Crockford.

Ahora bien, mientras el hijo de Inglaterra revolvia en su cerebro ese problema confuso, todavía los anuncios de antes presentáronse como una vision á sus entornados ojos. Las grandes figuras pintorreadas de los carteles aparentaron fijarse en la pared del comedor, moviéndose y balanceándose al través del humo del cigarro. Un monstruoso elefante se balanceaba moviendo su flexible trompa; un oso blanco bailaba con pesadez terrible; varios tigres agitaban violentamente los barrotes de sus jaulas, y los leones rodeaban á su domador con actitudes amenazadoras.

En las partes mas confusas del cuadro se agitaban silbando serpientes monstruosas. Todo aquello se arrastraba, se erguia, se estiraba y ahullaba de hambre, mostrando uñas, garras, colmillos y fauces formidables.

¡Bello espectáculo para un aficionado!

En medio de esa coleccion de fieras ideal, Crockfort creyó ver estas tres palabras:

El domador Makrat.

Era la única línea de los carteles que podia leerse. Sir Archibaldo distinguia las letras sin comprender su sentido, aunque los tales carácteres parecian atraer su pensamiento excitándolo imperiosamente.

[illegible] en este sentido que el inglés [illegible] manifestarla alguna.

[illegible] á oprimirle. Sir [illegible]

[illegible]

Despues de hacerle aceptar una botella de cerveza, el inglés le hizo la proposicion siguiente:

—Os compro la coleccion de fieras.

—¡Si no la he puesto á la venta!

—Ya lo sé; si hubiéseis tratado de venderla no os haría proposiciones... Preferiría comprar otra cualquiera.

—¡Ah! vamos... comprendo. Es una broma. ¿Quereis que juguemos una partida de billar?

—No perdamos tiempo ni hablemos en balde. He visitado vuestra coleccion en Lóndres y he podido apreciar el mérito de vuestros animales. Fijad el precio... Me quedo con toda la tienda.

—¿Qué es eso de tienda?—dijo el domador ofendido.—¿Creeis que estais tratando con un domador cualquiera? Sabed que yo estoy orgulloso de mis animales, y que su reputacion es la mia. ¡Tienda! ¡tienda! Vos debeis tratar mucho á nuestros periodistas... unos charlatanes que hablan de todo sin entenderlo, que confunden á un Makrat con cualquier histrion de pacotilla, y que pervertirían el gusto del público si el público no fuese tan inteligente. ¡Bah! medianías... ¡La tienda! pues sal y todo, querido inglés, no será vuestra.

—Con dinero se obtiene todo—dijo el gentleman impasible.—Yo tengo mucho oro, y poseeré vuestra coleccion de fieras.

El inglés tenia razon. Al fin y al cabo los animales de Makrat fueron suyos.

No es del caso referir ahora á costa de cuánta elocuencia y de cuántas liberalidades obtuvo aquella victoria.

[illegible]

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SANCION DEL PROYECTO DE REGISTRO CIVIL

Sesion de ayer

Fué leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La Comision de Legislacion se ha expedido en el proyecto de ley de educacion comun, enviado en revision por la Cámara de Diputados.

—La del Interior en el proyecto que autoriza la ejecucion de un camino carretero, entre S. Juan y Villa Argentina.

—La misma en el proyecto de una via férrea de Recreo á Chumbicha.

—La Sociedad Damas de Beneficencia de Lobos solicita subvencion. (A la C. de Peticiones.

—Don Pedro Lagrosa (hijo) solicita se suscriba el Congreso á un número de ejemplares de una obra hecha á pluma, conmemorativa de la federalizacion del municipio.

—Don Manuel Campocolonta la proteccion del Congreso para la introduccion de 800 familias inmigrantes destinadas á la colonizacion.

—Don Osvaldo Uriondo solicita se le conceda una retribucion por sus trabajos dedicados á la Nacion.

—Don Joaquin Castro Arias y Ca. solicita privilegios para el establecimiento de pesquerías en las costas del Atlántico desde la Ensenada á Bahía Blanca.

—Don Gabriel Raynal solicita su jubilacion con el goce de sueldo íntegro, por haber servido en la Aduana de la Capital durante largos años.

El Senador Barros pide permiso para faltar á las sesiones que faltan.

El Dr. Alvear (Diego) se manifestó entónces en oposicion á que este permiso se concediera ampliamente, pues decia que debia otorgarse con algunas limitaciones, en atencion á circunstancias especiales.

Proponia que se le concediera la licencia, pero con la condicion de que esta cesaria el dia en que se comenzara á discutir la ley de educacion, por cuanto dada la trascendencia del asunto, era menester que se hallaran presentes el mayor número posible de senadores, á fin de que cada uno contribuyera con su contingente al mejor despacho de la cuestion.

Se opusieron á esta mocion el Sr. Juarez Celman y el Sr. Cambaceres, fundándose en que era contraria al reglamento.

En seguida retiró la mocion el Dr. Alvear y se le concedió el permiso al Sr. Barros, tal cual lo pedia.

Luego el Dr. Avellaneda hizo mocion para que el jueves próximo recien se tratara el proyecto de ley de educacion, con el objeto de dar tiempo á que cada Senador pudiera estudiar detenidamente los graves puntos que comprendia.

El Sr. Civit propuso que ese término se acortara hasta el mártes.

Despues de una breve discusion se puso á votacion y resultó empatada.

Al abrirse de nuevo el debate el Dr. Alvear recordó que no debia procederse con celeridad en este asunto en atencion á su importancia, y daba á entender que se queria aprovechar la ausencia de algunos Senadores, siendo un término corto para su discusion.

Contestóle el Dr. Juarez Celman, afirmando que lo que es por su parte, nunca habia abrigado tal pensamiento y que si se habia opuesto á la fijacion de un plazo largo, era porque creía que la cuestion habia sido ya bastante dilucidada en los luminosos debates habidos en la Cámara de Diputados, debates que no podrán ser superados.

Por otra parte, creía que ya cada uno habia estudiado suficientemente la cuestion en el largo espacio de tiempo de que se ha dispuesto.

Puesta á votacion de nuevo la mocion quedó rechazada por dos votos de mayoría.

Análoga suerte corrió la mocion del Sr. Civit, que habia sido presentada de nuevo con una adicion que disponia que esa ley se trataria con prelacion á cualquier otro asunto.

De esta manera, y en virtud de tales determinaciones, la ley de educacion recien entrará en discusion, siguiendo el órden que le corresponda en todos los proyectos que están al despacho del Senado.

En seguida informó brevemente el Sr. Baltoré, á nombre de la Comision de Legislacion en el despacho sobre el proyecto de ley que establece la creacion del Registro Civil en la República.

Manifestó que se habian introducido algunas modificaciones, con el objeto de conciliar su éxito con la práctica.

Definia el Registro Civil diciendo que tiene por fin consignar el estado del hombre en la sociedad y en la familia, y luego detenése á examinar su importancia. Ofrecia despues dar mayores informes en la discusion en particular.

El proyecto fué sancionado en general sin discusion hasta el artículo 25, reformándose únicamente la parte que disponia que el Registro se estableceria en toda la República.

En vez de esa determinacion se resolvió que solo se estableceria en la Capital y en los territorios nacionales.

Con este motivo se hicieron algunos cambios en diversos artículos.

No hubo ningun debate digno de mencion.

El proyecto es demasiado extenso, por cuyo motivo publicamos tan solo aquellas de sus disposiciones que tienen un carácter fundamental, omitiendo todo lo que pertenece al mecanismo de oficina, como es la forma de llevar los libros, de asentar las partidas etc.. procedimiento análogo al empleado en todo Registro público.

CAPÍTULO I—*Disposiciones generales*—Art. 1º Dentro de los seis meses siguientes á la promulgacion de la presente ley, las Municipalidades de la Capital y territorios nacionales establecerán una Oficina de Registro de Estado Civil de las personas, con arreglo á lo prescripto en los artículos siguientes:

Art. 2º El Registro del Estado Civil de cada Municipalidad deberá contener:

1º Los nacimientos ocurridos en el territorio del Municipio.

2º Los nacimientos ocurridos en viage, si los padres fijasen su domicilio conocido en el territorio del Municipio.

[illegible]

10. Las [illegible] de hijos [illegible]

11 Las sentencias ejecutoriadas [illegible] la rectificacion de cualquiera partida [illegible] de Estado Civil.

Cuando se hubo llegado al capítulo II el Presidente invitó á la Cámara á pasar á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos se dió cuenta del siguiente mensage y proyecto:

La ley de 28 de Octubre de 1881 autoriza al P. E para invertir cuatro millones de pesos ftes. ó sean 4,125,384 60 m|n. en fondos públicos de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortizacion anual, con destino á la expropiacion y continuacion de las obras de canalizacion del Riachuelo de Barracas.

De esta suma y en virtud del acuerdo de 26 de Julio de 1883 se entregó al Gobierno de Buenos Aires como valor provisorio de las obras expropiadas la cantidad de ps. 2 431,377 24 cent. equivalente á £ 2.000,000 en fondos públicos al tipo de 15 por ciento.

Además, desde el 1º de Agosto de 1882 hasta el 31 de Julio último se ha invertido pesos m|n. 1.100,204 19 cent. en dragado, muelles, adoquinados, terraplenes, excavaciones, pescantes hidráulicos y á vapor, vallas, direccion facultativa, sueldos de empleados, recaudacion de derechos y gastos generales, segun se detalla en la adjunta planilla.

Hay pues, ya gastado á cargo de la ley citada ps. 3,540,571 43 que el Ejecutivo no considera prudente imputar á ella mayores cantidades porque debe contar con el quebranto que resultaria de la [illegible] de los títulos.

Entre tanto es indispensable disponer de fondos para evitar los perjuicios que ocasionaria la paralizacion de estas importantes obras.

Por esta razon el P. E. solicita de V. H. se sirva abrir un crédito especial de ps. 3.000,000 mientras se aprueba el proyecto y presupuesto definitivo de [illegible] al efecto tiene el honor de someter á V. H. el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Abrese un crédito especial al Departamento del Interior por la suma de tres millones de pesos m|n para continuar con destino á la prosecucion de las obras del Riachuelo de Barracas.

Art. 2º El gasto autorizado [illegible]

[illegible]

[illegible]

A la aprobacion de [illegible] comunicacion [illegible]. Abierta la sesion, [illegible] Registro Civil, el [illegible]

[illegible]

En seguida se levantó la sesion, por mocion del Dr. Del Valle, quedando todavía por sancionar veinte artículos.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 22—Nuevas noticias recibidas permiten ampliar los detalles de la catástrofe de Ischia.

Al ocurrir el terremoto se apoderó de los vecinos el mas extraordinario pánico.

Hubo muchísimas personas que huyendo de las ruinas se lanzaron al mar, sin prever que allí encontraban una muerte tambien cierta.

A la lista de víctimas enviada ayer hay que agregar los siguientes: Diputado Miceli; Appal Tatóres, Venturi Maddalioni; la familia Green, el General Zayni, la marquesa Laurenti, la baronesa de Jovio, el Duchino Calabritto, el príncipe Franso, la condesa Mecdi, Consejero Carsode, curas, hermanas y muchísimos mas cuyos cadáveres no se pudieron reconocer.

El Papa ha contribuido con 20,000 liras al alivio de los damnificados por el terremoto de Ischia.

PARIS, Agosto 22—La convencion con Túnis quedó aprobada por ambas naciones.

VIENA, Agosto 22—La Exposicion de Electricidad abierta en esta ciudad ofrece grandes atractivos.

MADRID, Agosto 22—El orador Emilio Castelar presidió un Congreso literario en la ciudad de Vigo, pasará despues á Portugal en donde ha sido en extremo festejado.

La paz continúa imperante en toda España.

SAN PETERSBURGO, Agosto 22—Los nihilistas reorganizáranse nuevamente y se preparan á dar un nuevo golpe.

En San Petersburgo se ha descubierto una nueva y vastísima conspiracion.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Agosto 22—Un telégrama del gefe de la expedicion francesa en el Tonkin, comunica la ocupacion de la fortaleza de Hai-dsuong, situada á poca distancia de Hanoi.

Este hecho de armas es considerado aquí como de gran importancia para las operaciones futuras.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MONTEVIDEO, Agosto 23—Llegó el "Neva" con fecha 29 del pasado.

La Municipalidad de Paris aprobó la propuesta de que sean elevados á veinticuatro los batallones escolares con un efectivo de 680 alumnos cada uno.

La escuadra italiana compuesta de los acorazados Roma, Maria Pia, Dailio, Dandolo y Palestro y el aviso Berberisco, no saldrán del Mediterráneo.

El Gobierno francés aprobó el proyecto abriendo un crédito extraordinario por el Ministerio de Hacienda de cincuenta mil francos al cuerpo sanitario francés en Egipto para hacer investigaciones científicas respecto de la naturaleza del cólera.

Se ampliarán con el progreso de la ciencia los conocimientos relativos á la etiología de la dolencia adquiridos en la última epidemia del cólera.

En Lóndres circuló el 27 el rumor de haberse presentado el dia anterior un caso de cólera en Docker.

En Bélgica fueron aumentados los derechos de importacion del alcohol.

Telégramas de Hong-Kong para "El Standard" anuncian que tuvo lugar un conflicto entre las autoridades chinescas y las francesas; la primera prohibió la exportacion de ganado de la Isla de Hainan, destinado á los que han de operar en Tonkin, deteniendo el buque francés.

La segunda representada por el almirante de la escuadra protestó enérgicamente declarando que aquella medida estaba en contradiccion con el tratado que existe entre Francia y China.

Un cargamento comprado por una casa inglesa por cuenta de Francia fué detenido por órden de las autoridades chinescas.

El cónsul inglés protestó igualmente.

En Hue, segun noticias de Hong-Kong, dicen que la capital de Annam hállase en un estado de agitacion considerable.

Los annamitas temian que su capital fuese atacada por las tropas francesas, en cuya prevision hacian grandes preparativos. Habíanse extendido á través de Rio, gruesas y grandes cadenas á fin de detener la marcha de buques hostiles. Se preparaban los fuertes á romper el fuego contra los invasores.

Los fuertes son todavía mal construidos, tanto en armamento como en soldados valen muy poco.

Los mandarines de Hue miran con gran recelo todos los barcos que se acercan á esa capital.

El propio vapor Péiki á pesar de ser de la compañía mercante china, perfectamente conocido en aquellas aguas no autorizado á subir á la capital, sinó despues de cierto tiempo, el capitan inmediato [illegible] conducidos debidamente escoltado [illegible] de autoridades annamitas y solo despues de [illegible] examen fuese concedida licencia [illegible] buques que pudiesen [illegible]

[illegible] C. de los [illegible]

[illegible]

Egipto [illegible]

En Paris se [illegible] de doscientos veinte mil [illegible]

Partieron de Saigon para Tonkin [illegible] "Triumphante" y trasporte "Dureo".

Avisan del Cairo que están atacadas del cólera mórbus aldeas de las provincias del Alto Nilo.

El General Bouet salió de Hanoi con tres mil quinientos hombres y 7 cañoneras.

En Constantinopla fué impuesta la cuarentena de 20 dias á las procedencias Egipto.

Telégramas de Lóndres de vatacicibo refiriéndose á un despacho de Durban dice que Cetewayo fué atacado y batido por Uslbepro, el cual puso fuego á Viundo, residencia del primero; Cetewayo asegurábase que fué víctima de las llamas.

ROSARIO, Agosto 23—Recójense firmas para la peticion á la Cámara de Diputados Nacionales, pidiendo que establezca el Gobierno Nacional una Escuela de Artes y Oficios en el edificio del Arroyito.

Los empleados nacionales proyectan la formacion de una sociedad de Socorros Mútuos.

Se nombró la Comision que ha de redactar los Estatutos.

La colonia Suiza se reunirá el Domingo para tratar de nombrar una comision que se encargue de organizar las fiestas que se han de celebrar en el aniversario patrio.

Comerciales

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 22—A consecuencia de la suba que ha experimentado el precio de los soberanos, el mercado de cambios sobre Lóndres ha bajado. Se han pasado algunas cantidades á 90 dias, papel bancario, á 21 3|16 d. por 1000 reis.

Los soberanos han vuelto á cotizarse á 11.360 reis.

OFICIAL

MONTEVIDEO, Agosto 23—Al Sr. Cónsul Argentino D. Melchor Cordero. [illegible] cumplida y contestada. La noticia de los [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Firmado: [illegible]

Por la [illegible] del Ferro-Carril del Sud—El Gobierno de la Provincia espidió ayer el siguiente importante decreto:

Habiendo solicitado la empresa del F. C. del Sud autorizacion para practicar los estudios correspondientes á fin de prolongar la línea del Tandil á Juarez, el P. E. decreta:

Art. 1º Autorízase á la Empresa del expresado F. C. para practicar los estudios necesarios para la prolongacion del Tandil á Juarez.

Art. 2º Estos estudios se ejecutarán con arreglo á las leyes y reglamentos vigentes y á las bases establecidas en el contrato celebrado con la misma empresa para la construccion de la línea del Tandil á Bahía Blanca.

Art. 3º La empresa deberá hacer los estudios á que este decreto se refiere antes del 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 4º Remítase á la H. Legislatura el Mensage y proyecto de ley acordado.

Art. 5º Comuníquese, etc.—ROCHA—*Vicente Villanueva*.

Congreso Nacional—Anoche reunióse la Cámara de Diputados.

Una vez aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de un despacho de la Comision de Hacienda, aconsejando la aprobacion del proyecto sobre el ensanche de la escuela de Ingenieros de San Juan.

Luego sancionáronse sucesivamente varios proyectos, sobre los siguientes asuntos:

—Concediendo á la pensionista Sra. Da. Juana Manuela Gorriti permiso para residir fuera del país durante el resto de sus dias.

—Acordando al Sr. D. Evaristo Uriburu permiso para aceptar el Vice-Consulado de Bolivia en La Paz, provincia de Entre-Rios.

—Concediendo al Dr. D. Miguel Cané permiso para aceptar la condecoracion de la órden del Busto del Libertador, que le ha sido conferida por el Gobernador de Venezuela.

—Rehabilitando en el goce de sus derechos políticos al ciudadano D. Juan Lusich.

Destinado "al archivo" una solicitud rehabilitando en sus derechos políticos al ciudadano Don Federico Guillermo Baez, por haber fallecido ya.

Acordando permiso al Sr. D. José Francisco Lopez para aceptar el diploma de Caballero de la Corona Real de Prusia.

Concediendo permiso al Sr. D. Carlos Calvo para aceptar la condecoracion de "La Corona de Italia."

Otorgando igualmente permiso al Dr. D. Estanislao S. Zeballos para aceptar el nombramiento de Oficial de Academia que le ha discernido el Gobierno de la República Francesa.

El señor Ocampo se opuso á todas las condecoraciones, porque eran ridículas y porque aquí no tenemos caballerías.

En seguida pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Abierta de nuevo la sesion, el Dr. Gallo informó en un despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, aprobando el proyecto de ley remitido por el Senado sobre la convencion telegráfica celebrada entre los Plenipotenciarios de la República Argentina y de la Oriental del Uruguay que publicamos oportunamente.

Luego se resolvió postergar la consideracion de este asunto, hasta la próxima sesion, con motivo de haber pedido algunas explicaciones el señor Balza.

A fin de poder obtener éstas, se invitará á que asistan al debate á los Ministros de la Guerra y de Relaciones Exteriores.

Prévio informe del doctor Zeballos se sancionó otro despacho de la misma Comision, aprobando la declaracion sobre Marcas de Fábrica y de Comercio firmada por los plenipotenciarios de esta República y del reino de Dinamarca.

Acto contínuo, despues de informar el señor don Angel Rojas á nombre de la misma Comision, se sancionó otro dictámen, aceptando el tratado de comercio y navegacion celebrado entre nuestro Gobierno y el de Portugal.

Despues se levantó la sesion, siendo las 11 1|2 de la noche.

Espediente perdido—Un hecho grave acaece en la casa de Gobierno Provincial.

El Sr. Julian Ortiz, hace años viene gestionando derechos sobre unos terrenos de propiedad pública que compró en licitacion en Lincoln.

El asunto se embrolló, y siendo desatendido por el Gobierno, elevó la queja á la Suprema Corte, la que solicitó el espediente del P. E.

El Ministro D'Amico, por razones que ignoramos, se encaprichó en no remitirlo.

La Córte reiteró su oficio varias veces, pero en vano; ni siquiera se le dispensaron los honores de la respuesta. Se llegó á decir que el Ministro no enviaria el espediente, ni lo despacharía.

La Córte insiste una vez mas en su pedido; el interesado se acerca á las oficinas del ministerio instando su despacho, con la esperanza de que no estando allí ahora el Dr. D'Amico, obtendría lo que desea.

El Ministro Dr. Jorge pregunta por el espediente, para despachar, pero no se le encuentra: el espediente se ha perdido: no está en el Ministerio.

¿Dónde están esos papeles? ¿Qué mano los ha sustraido?

He ahí el estado del asunto, que no puede ser de peor índole, y que sin duda no hace honor al Gobierno.

La resistencia sistemada á la remision del espediente, hace muy sospechosa su desaparicion.

El ruidoso pleito del "Cambio Central"—El Juez del Crímen, Dr. Aguirre, ha fallado el célebre pleito del "Cambio Central", cuyos actores son los SS. Stump, Marechal y Boudin.

La sentencia es larga, circunstancia que no nos permite publicarla.

El Juez discute punto por punto y con minuciosidad las relaciones de derecho creadas por los negocios que existieron entre los litigantes, y concluye absolviendo á Stump de culpa y cargo, declarando, [illegible] á salvo para que reclame de Marechal [illegible] juegue lo haya [illegible]

[illegible]

Ninguno de [illegible] tian en el país y son casi [illegible] para el foro, no obstante de ser [illegible] gente.

El Sr. Barros, pues, ha tenido una feliz inspiracion y ha prestado un servicio valioso al país.

Ferro-Carril á la Paz—El Administrador del Ferro-Carril Andino dirije al Ministerio del Interior la siguiente comunicacion:

La ley de presupuesto general establece el personal y sueldo de empleados para las estaciones del F. C. Andino en la forma siguiente:

Item 6. Estacion Rio IV.
Item 7. Sampacho.
Item 8. id Mercedes.
Item 9. id San Luis.
Item 10. id intermedias.

El personal de las estaciones Rio IV, Mercedes y San Luis está organizado de acuerdo con la ley de presupuesto. Las estaciones de Vulea Sarfield, Cabrera, Chajan, Fraga y Alto grande, están servidas cada una por un gefe (telegrafista) y un peon (guarda cambio) con los sueldos asignados en el item 10 del presupuesto.

Queda por consiguiente sin proveerse el personal correspondiente á 4 estaciones intermedias.

En la apertura de la línea á la Paz, hay tres estaciones intermedias entre ésta y San Luis, que son Del Paldo, Pescoso y Desaguadero, los que se dotarán con el personal autorizado para esta clase de estaciones.

Quedaria por consiguiente el personal de una estacion intermedia disponible por la Paz; pero es imposible que esta alcance con servicio por su F. C. de 2ª clase y su paso.

Si desde el primero de Setiembre se trasporta carga hasta la Paz, en esta estacion habrá un movimiento considerable, pues á ella irán todas las mercaderías que se remitan del Rosario á Mendoza, de toda la carga de exportacion de Mendoza [illegible] Paz [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] resultaron heridos de este incidente.

[illegible]

[illegible] á V. S. la [illegible]

Ha dado á V. S.—*Firmado: Bartolomé Cordero*. [illegible] Buenos Aires, Agosto [illegible] 1883—Recibido con nota á la autoridad [illegible] *Manuel Obarrio*.

Esta sin duda lisongero para nosotros el debut de nuestra gran corbeta en Montevideo.

Correo de Chile—De los periódicos y correspondencias procedentes del Pacífico, llegados á Montevideo en el "Cotopaxi", tomamos las siguientes noticias:

—El ministro de R. E. del general Montero habia pasado una circular al cuerpo diplomático extrangero, residente en Lima, denunciando las maniobras de Chile para dar vida á la revolucion de Iglesias, suplantando la voluntad del Perú, y obteniendo un tratado de paz á su antojo.

—De Moquegua se remitieron á Arequipa seis soldados chilenos desertores.

—En Lima se reunieron las personas mas notables, con el objeto de discutir las medidas que podrian adoptarse para unificar al Perú bajo la autoridad de un solo gobierno. Se indicó la idea de proponer á los gobiernos de Iglesias y Montero la convocatoria de una asamblea constituyente, elejida por todos los pueblos de la República, llamada á decidir de los destinos futuros del país. No se llegó á una resolucion difinitiva sobre el particular, creyéndose mas necesario por el momento nombrar una junta directiva.

—La cuestion religiosa seguia debatiéndose en Chile, con la pasion que desde un principio inspiró, en la prensa y en los clubs.

Contra la propaganda de los católicos al amparo del sexo débil habia circulado una proclama liberal.

—Frente á la casa del presidente se situó un grupo de jóvenes el dia 30 del mes pasado, lanzando los gritos de: "Abajo el ministerio". La policía que estaba prevenida dispersó á los agitadores.

—En un meeting que hubo en Talca, contra la ley de cementerios y la política del gobierno, se leyó una nota del diputado Walker Martinez, en que incita al pueblo á la resistencia de hecho. Los oradores de la reunion eran todos obreros. A la conclusion de la fiesta casi hubo un conflicto. Varios individuos arrojaron á garrotazos y á pedradas á una docena de jóvenes liberales del liceo, que trataron de entrar.

En otro meeting que tuvo lugar en Santiago, de gente reclutada entre la clase obrera, se hicieron tambien incitaciones á la rebelion. Uno de los oradores dijo: "Chilenos: preparaos para la lucha, combatamos contra los impíos, esterminémoslos; que si nosotros sucumbimos, lucharán las mugeres y los niños."

—Habia comenzado á tratarse la cuestion sobre el matrimonio civil en el Congreso. Se habia iniciado el debate general del proyecto sin producirse incidente alguno notable. El partido clerical se preparaba activamente para sostener la lucha.

—La visita de las señoras de Santiago al Presidente de la República, de que ya hemos dado cuenta, para pedirle que no se llevaran á cabo las reformas político-religiosas proyectadas, habia dado orígen á los mas humorísticos comentarios de parte de la prensa.

Las señoras proseguian, no obstante, su campaña.

—En los alrededores de Ferreñafe, uno de las provincias del norte del Perú entregadas por los chilenos á Iglesias, apareció una partida de guerrilleros al servicio de la causa de la guerra.

—Aseguran varios periódicos de Chile que en el mes de Setiembre se llevaría á cabo la desocupacion de Lima, con el objeto de permitir el establecimiento del gobierno de Iglesias en esa ciudad y la reunion de la asamblea que debe ratificar el tratado de paz que se ha comprometido á firmar aquel caudillo.

Los chilenos se retirarían solamente á Ancon, Chorrillos y el Callao, pueblos que solo distan de Lima respectivamente, seis, tres y dos leguas. Esto tendria el doble objeto de sostener con la presion de sus bayonetas el gobierno de Iglesias contra cualquiera tentativa para derrocarlo, y poder caer sobre Lima nuevamente, sin muchos esfuerzos, en el caso de que no fueren sancionados por el Congreso los tratados de paz.

—Los miembros mas caracterizados del partido pierolista en Lima habian acordado reconocer el gobierno de Iglesias y promover la reunion de una asamblea constituyente que dé forma definitiva á los tratados de paz con Chile.

El informe de ayer—Como lo anunciamos, ayer á las dos de la tarde tuvo lugar ante una numerosa concurrencia el informe *in voce* en la causa criminal seguida al jóven Miguel O. Quirno por homicidio en la persona de Ceferino Andrade en el Partido de Moron.

La Cámara le concedió la palabra al Dr. Centeno para que hiciera la defensa de la víctima en vista de haber sido el apelante.

El Dr. Centeno habló durante una hora sin ser interrumpido por la parte contraria.

En seguida tomó la palabra el Dr. D. Leandro N. Alem en defensa de Quirno, refutando el discurso del Dr. Centeno, con términos bastante fuertes.

Dijo en uno de sus párrafos, que dentro de pocos años, el foro argentino se avergonzaría de tener en su seno abogados que desquiciaban la profesion, pues no tenian escrúpulo en proferir palabras irrespetuosas y falsas ante magistrados y en presencia de un tribunal y eran tan descarados que no tenian ningun inconveniente en citar leyes que solo se encontraban archivadas en sus cabezas.

Añadia que no pedia á la Honorable Cámara la condenacion en costas contra la parte acusadora, sinó contra el Dr. Centeno, por la mala direccion de la causa y su poco cuidado.

Terminó diciendo el Dr. Alem que sus honorarios como abogado defensor de Quirno, desde ya, los donaba á una sociedad de Beneficencia, pues no queria nada para él, y que creía que con las pocas palabras que habia dicho, quedaba completamente destruida la defensa hecha por el Dr. Centeno.

El Dr. Centeno se retiró de la audiencia.

En los corrillos de los Tribunales, en donde no se hablaba de otra cosa que de ese incidente, corria la voz de que tendria consecuencias vibrantes.

Conato de suicidio—Un jóven italiano de 19 años de edad llamado Estévan Bga, habia sido recomendado al comisario Sr. Reyes, para un empleo de telegrafista que es su profesion.

El Sr. Reyes, á su vez lo recomendó al gefe del Telégrafo de Policía pero aún no habia podido conseguir la colocacion que deseaba.

El jóven estaba escaso de recursos lo que lo [illegible]

[illegible]

He aquí la nota:

Buenos Aires, Agosto 23 de 1883—Al Director de la Asistencia Pública:

En la necesidad de tolerar la prostitucion en el municipio de la Capital es indispensable que la autoridad adopte todas las medidas que tiendan á impedir ó disminuir los males de que ella es orígen.

La adopcion de esas medidas no debe tomarse como un incentivo del vicio ni como una proteccion para las que lo ejercen, sinó como una garantía de la salud pública.

Consideradas bajo este aspecto, ellas deben caer bajo la accion del Departamento á su cargo.

Pienso, pues, que mientras él no formule un proyecto que responda á la justa exijencia que dejo indicada, habria conveniencia en que esa Direccion ordenara que las personas que se ocupan de este tráfico sean visitadas dos veces por semana por los respectivos médicos de seccion, obligacion que puede y debe imponerse como una de los inherentes á su cargo, y sin erogacion alguna por parte de aquellas.

Pienso tambien que seria muy conveniente que los referidos señores facultativos diesen consultas gratis en los dias y horas que vd. se sirviera indicarles.

Saludo á vd. con mi consideracion distinguida.—*Torcuato de Alvear*—*Mariano Obarrio*.

Travesuras de consecuencias—Dos criaturas una de diez y otra de trece años, munido uno de ellos de un cuchillo, simulaban batirse tirándose tajos y puñaladas.

Esto sucedió anoche como á las ocho en la calle de [illegible] entre Venezuela y México.

El mayor de ellos al tirar á su compañerito un tajo [illegible] á herirlo en un ojo [illegible].

El nombre del niño herido no pudimos saberlo, pues fué llevado por unas personas á su domicilio en el acto de suceder el hecho.

El del heridor es José Abrego y fué detenido por la Policía hasta la resolucion que recaiga de lo [illegible]

[illegible]

[illegible]

F. Miseo (por las "Mensagerías Fluviales"), [illegible] Campbell, Torrado y Molero, N. Misenville, Francisco Ostoni, Antonio Tarabino y Ca. Fr. Christophersen, David Bruce (hijo), Estevan D. Risso.

La peticion debe ser leida hoy en la Cámara de Diputados.

Asuntos de Procurador—Complementando una noticia sobre un pleito próximo á iniciarse en el Consejo, recibimos la siguiente carta:

Sr. Director de La Prensa, Agosto 23 de 1883—Sr. Director: He leido un suelto en su ilustrado diario del 17 del corriente.

Como el suelto es deficiente y tiene algunos errores, y hallándome al corriente en este asunto tanto como el *conocido Procurador*, deseo ampliar la noticia y al mismo tiempo hacer conocer del público la parte esencial de este asunto ruidoso, como se titula.

En los primeros dias de Julio pudo se presentó al Consejo General de Educacion de la Provincia, Santiago B. Damel, denunciando que doña María Faulkes vecina de este Partido que habia fallecido el año 1873 dejando una cuantiosa herencia que el denunciante se comprometia á declararla fiscal; pues el testamento que aparece como otorgado por la finada es falso; teniendo en su poder las pruebas que lo justificaban y presentó como fiador al doctor don Luis T. Pintos.

El Consejo de Educacion en virtud de la denuncia decretó, que el abogado del Consejo dictaminara una vez vistas las pruebas con que contaba el denunciante.

Parece que el abogado del Consejo se espidió diciendo, que debia exigir al denunciante *garantías reales*, y á su fiador á fin de que el Consejo no sufriera las alternativas de un pleito que podía ser ruinoso para el Consejo.

El caso es, que el Consejo de Educacion, otorgó un poder á Santiago B. Damel (*limitado á ciertas instrucciones*) de las que el *conocido procurador* no puede *extralimitarse*.

En este estado el Procurador del Consejo presentó un largo escrito fundándose en nuevos, y pidiendo embargo preventivo de una Estancia en este Partido perteneciente á los bienes de la causante.

El abogado del heredero creyó conveniente antes de contestar el traslado de la demanda, pedir en un corto escrito, que el Consejo de Educacion se ratifique en el embargo indebidamente pedido á fin de tener contra quien proceder por los daños y perjuicios que durante el pleito ocasionaría á su defendido; pues no cree bastante la responsabilidad del *conocido* procurador que *nada tiene* ni de su fiador; y es extraño que en estos momentos se haga circular la noticia de que se trata de una herencia de *seis millones* de pesos cuando jamás alcanzó á esa suma su valor ni tal vez á la mitad.

A la simple vista se comprende la intencion. Si quiere que el Consejo se alucine con la perspectiva de esa cantidad fabulosa y se haga responsable de los daños y perjuicios; pero es difícil que el Consejo se trague la píldora.

En un párrafo del referido suelto se dice—"En virtud de aquel testamento que en aquel tiempo se escribió *como otorgado* ante Escribano Público y autorizado por el Juez de Paz que entónces funcionaba."

Debo decir que el testamento es otorgado por Escribano Público, y todo el mundo sabe que un testamento otorgado por un funcionario de esta clase, no necesita la autorizacion del Juez de Paz; esto es *querer manchar* solapadamente la conducta del vecino que *ejercía* de Juez en esa época.

Con respecto á que el doctor Pintos es el abogado del Consejo, lo es solamente *en este asunto* pues el verdadero abogado del Consejo es el Dr. Centeno.

Esta es la verdad de lo ocurrido en este ruidoso asunto hasta el momento, y mas adelante daré detalles mas extensos.

Incidentes lamentables—Publicamos á continuacion la nota protesta que ha pasado el capitan del vapor "Tridente" al Prefecto Marítimo.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1883—Al Sr. Prefecto Marítimo—Ramon Panasco, capitan del vapor "Tridente" que hace la carrera de Buenos Aires al Rosario en la mejor forma que corresponda vengo ante V. S. á protestar contra la conducta del capitan del vapor "Proveedor" por el incidente que ha tenido lugar en la noche del 22 del corriente á las 7 y 30 p m en frente al puerto de San Nicolás, hecho que se ha repetido ya varias veces y que demuestra un verdadero propósito de causar un grave daño al buque que comando.

El incidente, señor Prefecto, ha tenido lugar del modo siguiente:

Al mismo tiempo que nuestro buque debia dar vueltas aguas arribas para atracar en el puerto de San Nicolás, el vapor "Proveedor" que venia un poco adelante y á nuestra izquierda se ha atravesado tres veces por nuestra proa para quitarnos la derecha llegando hasta aproximarse medio metro entre la proa del "Tridente" y la popa del "Proveedor" y siendo necesario para evitar una desgracia que ordenase, como lo hice, parar y dar toda fuerza atrás con lo que hemos conseguido evitar perjuicios á ambos buques.

Como estos hechos, señor Prefecto, se vienen repitiendo, me creo en el deber de dar cuenta á V. S. protestando, como lo hago en nombre de los intereses que represento, y pidiendo que se corrija la conducta del capitan del "Proveedor" en las formas que nuestras leyes autorizan.

Para constancia de la verdad del hecho referido firmo la presente con los baqueanos, gente de guardia y pasageros que han presenciado no haciéndolo todos porque á la hora indicada se hallaban varios de ellos en la cámara de sobremesa.

Dios guarde al señor Prefecto.

R. G. Panasco, E. Clavio, Pedro Escutary, Eduardo G. Gudio, B. Martossi, Luis de Peña, A. Frias y Torres, Francisco Moll, Manuel Artiga, C. Echevarriola, Francisco Murnioso, Fanor Sanches, Juan Reisig, N. Ville, (siguen las firmas).

Hace poco tiempo chocaron dos y cosa rara, las dos profesas eran iguales; uno se echaba las culpas al otro y vice-versa.

Quiera Dios que no tengamos que lamentar algunas vidas en unos de estos encuentros.

Teatro Nacional—A beneficio de los sobrevivientes del terremoto de Ischia se pondrá en escena hoy en el espresado teatro, la zarzuela "El Juramento".

En obsequio al objeto de la funcion cantará el señor Gantiere la cavatina de la ópera "Don Checo".

La estátua del General Lavalle—Hace tiempo que la Comision de la estátua del General Lavalle se dirigió á la Municipalidad pidiendo que se fijara el punto de la plaza que lleva el nombre del ilustre General para colocar en él la estátua, pidiendo al mismo tiempo que la Corporacion se encargase de la construccion del basamiento sobre el que deberá colocarse el monumento.

Pasado á informe del ingeniero señor Buschiazzo para que indicase el local y presupuestase la obra que se solicitaba fuese hecha por la Municipalidad, se ha espedido y aconseja sea colocada en el centro de la prolongacion de la calle Tucuman que divide la plaza en dos secciones mas ó menos iguales.

El presupuesto formado por el señor Buschiazzo asciende á la suma de 23,520 ps. m|c. y cree que deberá hacerse de concreto por ser mas barato y ser mas presentable y mas solido.

[illegible] del Chaco—El Ministerio del Interior [illegible] por la que se aprueba el [illegible] Agrimensor D. Andrés Bale [illegible]

[illegible]

Teatro de la Opera—He aquí un [illegible] argumento de la comedia mitológica en 3 actos del escritor inglés Mr. Gilbert, "Pygmalion y Galatea", que se dará esta noche en la Opera por la compañía inglesa:

Cynisca, una ninfa de Arterius, dedicada á la virginidad eterna, se enamora de Pygmalion, un escultor de Atenas. Movida por sus súplicas, la diosa la libra de sus votos y le permite contraer matrimonio con Pygmalion, bajo la condicion de que si cualquiera de los dos fuese falso á su amor, en hecho ó aun en pensamiento, el otro podria castigarle invocando en su contra, la maldicion de la castidad.

Habiendo Pygmalion concluido la estátua de Galatea, se enamora de ella, y ruega locamente á los dioses que la doten de vida. Sus súplicas son oidas, se encienden los celos de su esposa, pega su culpa con la vista. En esta desdichada condicion está á punto de suicidarse, cuando Galatea, para prevenirlo, finge ser su esposa, y le hace creer que está perdonado. Cansada de Cynisca, quien ha observado de cerca lo que pasa, sin ser vista, se apiada de su triste condicion, y ratifica el perdon, volviéndole la vista. En esto Galatea vuelve á su pedestal y se transformada de nuevo, en estátua de mármol.

La parte cómica es proporcionada por Chysos (un opulento protector de las artes), y Daphne, su esposa, [illegible] sus escenas de amor entre Leucippe, un militar, y Myrine, la hermana de Pygmalion, completándose el personal por dos esclavos, Mormos y Agesimos.

Premio "Juana Manso"—La "Sociedad Juana Manso" se reunió ayer, y se resolvió que el último domingo de Setiembre tendría lugar el concurso y la adjudicacion del "Premio Juana Manso", en la Escuela Normal de Maestras, pudiendo acudir á optar al premio, las maestras de las escuelas públicas y privadas, las alumnas de la Escuela Normal de Maestras y todas las señoras y señoritas [illegible] años para arriba.

El premio consiste en un diploma y de 2000 pesos. Las personas que quieran optar al premio, deberán inscribirse debiendo una nota con el nombre, edad y domicilio, en casa del señor General Sarmiento, calle Cuyo 533, antes del 15 de Setiembre próximo.

[illegible]

[illegible] Director—*Unos vecinos de San Isidro.*

[illegible]—José Gonzalez, sirviente de la fonda situada en la calle cortada del Mercado del Plata, núm. 217, se ocupaba ayer á las nueve y media en tender una cama, cuando se halló con una pistola bajo del colchon.

La tomó para entregarla á su patron y se escapó un tiro que fué á herirlo en una mano.

La pistola estaba amartillada y no habia reparado en ello.

Una casa asaltada—El apellido Guevara está en desgracia.

Ayer es un anciano de ese apellido ultimado por un cruel asesino, hoy es doña Severa Guevara, víctima de cuatro salteadores que le roban todo su capital y la dejan á pedir limosna.

El primer hecho sucedió en Pringles y el que hoy vamos á narrar en Olavarría.

Esta señora vivía sola en una pequeña poblacion del cuartel 3º de aquel partido.

Es dueña de algunos animales y tenia en superior como *sesenta mil pesos* en dinero, fruto de sus economías.

Durante la noche, llegó á la casa un paisano y pidió hospedaje, pues decia iren viage.

Le fué concedido.

Poco rato despues se presentaron tres individuos mas con las caras cubiertas por caretas de carton y favorecidos por el huésped, entraron á las habitaciones de la señora y comenzaron el saqueo.

Los *setenta mil pesos* en dinero, algunas alhajas y varios caballos fueron el producto del robo.

Los salteadores huyeron luego, sin que hayan podido ser presos.

Sumaria informacion—Motivada por denuncias que ha hecho un diario de la Capital, el Ministerio del Interior tomó ayer la siguiente resolucion:

Resultando de este expediente cargos sérios contra un empleado de la Comisaría General de Inmigracion y á fin de adoptar la resolucion administrativa que corresponda:

Comisiónase al Oficial Mayor de este Ministerio D. Reynal O'Connor para que continúe el sumario iniciado hasta el completo esclarecimiento de los hechos que se denuncian.

Quejas y protestas—Algunos vecinos de la Boca del Riachuelo tratan de reunirse con el propósito de pedir que no se lleve á cabo la concesion pedida por la empresa del ferro carril de la Ensenada para prolongar mil metros mas de via por la parte Norte y doscientos diez por el Sud en el parage denominado Vuelta de Rocha.

Reconocen los quejosos la importancia é impulso que daria esa vía á las operaciones que se efectúan en los muelles, pero temen que haya desgracias con el repetido cruzar de la locomotora por el camino que es muy frecuentado.

Nunca mejor vino el refran, de que no hay atajo sin trabajo.

Heridas en riña—Las autoridades del Pergamino han preso á Gerónimo Flores y Lucas Iriarte por haber sido autores en una pelea.

De resultas de ellas Flores recibió un balazo que le ha comprometido seriamente la vida.

—En las Lomas de Zamora pelearon tambien Leon de los Santos y Servilliano Sanchez.

La pelea fué á cuchillo.

El primero salió herido de una puñalada.

Ambos se hallan en poder de la Policía.

Renuncia de un Director—Con fecha de ayer el Ministerio del Interior resolvió aceptar la renuncia interpuesta por el director de las obras de prolongacion del F. C. Central del Norte, D. Matias I. Sanchez.

El renunciante deberá entregar al Director provisorio Sr. Stavelius, los documentos que tiene en su poder relacionados con el puesto que ocupaba.

El Cabotaje y la Pesquería—Con este título ha hecho imprimir el Sr. D. Andrés Lamas unas páginas de D. Bernardino Rivadavia y su tiempo (inéditas) en las que se examina con claro criterio la situacion de la marina de cabotaje y de la pesquería en la época colonial.

Que es un documento necesario en la biblioteca de todo hombre público no hay para que afirmarlo, pues que basta saber de que se trata y quien es el autor para asi reconocerlo.

El Dr. Gil—Este facultativo que se ha distinguido por sus conocimientos, enriquecidos en dos viages de instruccion hechos á Europa, de donde acaba de llegar, ha resuelto fijar su residencia en esta Capital, para ejercer aquí su profesion.

La noticia será grata á sus relaciones.

Campo de maniobras—Dos ofertas tiene el Gobierno Nacional de campo apropiado para maniobras militares.

Una es la que se refiere á las cuadras situadas al Sur, á inmediaciones de la plaza Constitucion, de que dimos cuenta dias pasados. Son como unas diez y siete cuadras cuadradas y se estimaban en ocho millones de pesos m|c próximamente.

El otro terreno está al lado del actual campo de maniobras, en Palermo, que solo tiene como se sabe seis ó siete cuadras de estension, pero que ha gastado ya el Gobierno algunas sumas para terraplenarlo.

Al lado de ese terreno hay veinte cuadras cuadradas, piso llano y que las ofrecen al Poder Ejecutivo á razon de cien mil pesos la cuadra ó sean en junto dos millones de pesos m|c.

Entre esas dos propuestas el Ministerio de la Guerra elegirá la mas adecuada al objeto y que mas ventajosa sea para el fisco.

El "Excelsior"—Hoyas espera en nuestro puerto el paquete inglés "Neva".

Como se sabe, viene en él la compañía coreográfica que dará en Colon el espléndido baile "Excelsior".

El personal de la compañía compónese de 170 personas de ambos sexos.

El mártes ó miércoles tendrá lugar el debut.

Doctores Rojo y Podestá—Sabemos que estos señores, Diputados á la Cámara de la Provincia y médicos de la asistencia pública, han elevado á esa Cámara una consulta sobre la compatibilidad de esos puestos.

Habiendo precedentes análogos aceptados y no pudiendo considerarse este último empleo sino como de profesorado, creemos que se resolverá favorablemente.

El violinista Pedrito Martí—Este artista infantil se ha prestado generosamente á tocar en el Teatro Nacional en la funcion que á beneficio de la tiple Matilde Franco se dará el Sábado próximo.

El público podrá apreciar el mérito artístico del simpático niño que aun no ha podido darse á conocer en nuestra sociedad.

Evasion de criminales—En la noche del 17 del corriente se han evadido de la Penitenciaría de Mendoza los famosos criminales Fermin Villegas y Agustin Arancibia.

Practicaron al efecto una escavacion de 20 varas de estension que comunica con la calle pública del costado Oeste de aquel establecimiento. No pueden ser peores las condiciones de seguridad que ofrece la cárcel mendocina, hasta el punto de no haber la vigilancia que la custodia interior y exteriormente.

Monumento al Coronel Brandsen—El Ingeniero Sr. Buschiazzo elevó ayer á la Municipalidad el plano del monumento que se levantará en el cementerio del Norte al valiente coronel Brandsen.

Será sencillo y de la forma de una pirámido ocupando la estension de 5 metros cuadrados.

Estará rodeado por una cadena sostenida en pilares y en cada una de las esquinas, y en los cuadrantes [illegible] del monumento se pondrán inscripciones para recordar [illegible] los hechos mas gloriosos de la vida del Coronel Brandzen.

El monumento [illegible]

[illegible]

Eustaquia [illegible]

[illegible]

Parece que se ha comprobado á los ocho [illegible] halterados.

Materias—Del almacen de D. [illegible] situado en la esquina de Buen Orden y Europa han robado dos arrobas de seda, que estaban colgadas como muestra, en una de las puertas.

—D. Augusto Ellerhort, domiciliado en la calle de Piedad núm. 1984, ha dado aviso á la Policía de que se le ha robado un jaquet, que tenia en uno de los bolsillos anteriores, una cartera con cartas y documentos de importancia.

Adoquinado—Se ha ordenado se construya, por las empresas respectivas, el adoquinado de las calles, Perú entre Moreno y Belgrano, Moreno entre Perú y Piedras, Esmeralda entre Cuyo y Cangallo y entre Corrientes y General Lavalle.

Vicario general—El Ministerio del Culto ha confirmado el nombramiento de Vicario General de la Catedral de Salta hecho en la persona del señor Genaro Tejos.

Nombramiento—El Intendente Municipal ha nombrado ayer bolletero de la administracion de mataderos á don Federico Abad en reemplazo de don Juan Villegas que renunció.

El Coronel Charras—Por el Ministerio de la Guerra se espidió ayer un decreto que dispone la reincorporacion al ejército, del Coronel Charras.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Ernesto Mario de la Vega, 29 años, oriental, G. Lavalle 148, congestion cerebral; Antonia G. de Gauland, 84 años, argentina, Alsina 487, cáncer al hígado; Alberto Canti, 7 meses, id, Florida 650, difteria; Rosa Fernandes, horas, id, Pasos 68, asfixia; Juan Dalus, 73 años, id, Tucuman 1140, catarro pulmonar; Anastasia Gonzales, 2 dias, id, Santiago del Estero 615, debilidad.

Cementerio de la Chacarita—Maria Pintos, 9 años argentina, Reconquista 533, consuncion; Luis Colombo, 37 id, italiana, Alvear 148, embolia pulmonar; Giles Julia, 18 id 1 mes 23 dias, argentina, Parana 498, tisis id, Susana Morella, 7 meses, id, Moreno 901, bronquitis; Cármen Pata, 3 id, id, Victoria 1490, consuncion; Maria G. Ocampo, id, Montevideo 280, nació asfixiada; Eulógia Pérez, 1 año 2 id, id, Belgrano 855, inanicion; [illegible] [illegible]

Temperatura—La habida ayer [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1 peso. Se juega el Jueves 23 de Agosto en Villa Mercedes. [illegible] Sábado 25 de Agosto por la mañana.

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio Mayor 4,000 $ 10 Millares 1800 suertes. Valor del billete entero 6 son en $ m/c el entero. Se juega el Sábado 25 de Agosto de 1883. La extraccion empieza á las 8 de la mañana.

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad **LA PLATA**.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esta.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Belgrano [illegible]

EL 31 DE AGOSTO DE 1883

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 23 de 1883.—El dia ha sido de baja para los valores de cotizacion diaria.

Las Cédulas série E estuvieron ofrecidas para fin del mes á 85½ y cerraron flojas con compradores á solo 85¼.

Para fin de Setiembre abrieron firmes á 85 y cerraron á 84¾; se anotó tambien un lote para Octubre á 85¼.

Nada se hizo en série A pero está solicitada á 101.

El total de las operaciones anotadas alcanzó á muy cerca de $ 183,800.

El mercado de Acciones del Banco Nacional abrió tambien en baja. Como dijimos ayer, recien se ha trabado la lucha entre alcistas y bajistas.

La especulacion á la baja, opera para Setiembre y abandona el campo á los alcistas en este mes.

Es asi que mientras se han operado cerca de tres mil acciones para Setiembre, solo se han hecho 600 para fin del mes.

Las diversas oscilaciones que estos títulos han experimentado hoy, demuestran la lucha que ha tenido lugar entre el alza y la baja.

Abrieron á 116 para fin del mes, bajaron á 115 y repuntaron á 115¼.

Para Setiembre abrieron á 114, bajaron á 113 y repuntaron á 113½.

Se anotó un lote á entregar hasta el 31 de Diciembre á 111.

El total de los negocios realizados alcanzó á cerca de 4000 acciones.

En otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Las libras esterlinas están ofrecidas á 12 por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1½ por ojo.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado ménos activo y flojo:

Al contado	$	8800	Série E	86
Fin del mes	"	115000	" "	85¾
Setiembre 30	"	50000	" "	85-85¼-D 85-85¼
O'bre 30	"	10000	" "	85¼
	$	183800		

Acciones del Banco Nacional—Mercado flojo:

Al contado	183	acciones	á 115-115¼
Fin del mes	600	"	á 116-115¾-115¼-115-115¼
S'bre 30	2500	"	á 114-113½-114-113-113½ 113-113¼-113½-113
Octubre 31	200	"	á D 111
	3483	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1555 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 ojo para la emision de 1881; 84 ojo para la de 1882 y 87 ojo para las de 1883.

Gas Argentino—Ultima venta á 98 por ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos fué de renta fuá á 85 ojo.

Puertos y Caminos—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 80 ojo.

Bonos de Italia—Ultima cotizacion á 138.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1950 pesos m/n.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores a 4 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 85 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 $ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha cotizado hoy á 24½; la amortizacion se ha hecho á 23-23 y 24.18.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Las Acciones del Banco Nacional que habian tenido un principio de reaccion en los últimos momentos de la hora oficial, volvieron á aflojar en la tarde debido á las ventas para Setiembre hechas por la especulacion á la baja.

Hubo un momento en que las Acciones estuvieron muy ofrecidas á 115 para fin del mes y á 113 para Setiembre, habiéndose hecho algunas ventas á un cuarto menos respectivamente; pero en el último momento quedaban compradores á estos precios.

Las Cédulas série E quedaron tambien flojas y cerraron con vendedores á 85¼ para fin del mes y á 85¼ para Setiembre; compradores á un octavo ménos respectivamente.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Londres 49 peniques; Paris 5.15 francos; Amberes 5.15 fco; Génova 5.15 fcos; Havre 5.15 fcos; Hamburgo 4.16 marcos.

Estos tipos ponen al Banco fuera de mercado pues, en plaza los cambios han subido y hay mucha tendencia á subir más, desde que abundan los giradores con esterlinas.

En plaza hay actualmente muy buenos giradores desde 5.17 á 5.19 francos sobre Francia y hasta 5.20 francos sobre Amberes.

Descuentos—Ha desaparecido completamente la tirantez que en los descuentos se sintió en el mercado durante el mes de Junio y á principios de Julio.

Los Bancos de la Provincia y Nacional, descuentan liberalmente todo el papel que se les presenta, debiendo notarse que los pedidos han disminuido considerablemente.

Los Bancos particulares solicitan ahora los buenos documentos á 7 por ojo en papel y á 6 1½ ojo en oro.

Las Letras del Gobierno Nacional muy solicitadas á 8 ojo.

Venta de propiedades—Las Direccion de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una en la calle Independencia y de San Juan Evangelista con mts 8 por 18 varas [illegible] [illegible]

[illegible]

Mercado Constitucion, Agosto 23 de 1883.

En virtud de las pocas llegadas de frutos que hemos tenido ayer los negocios operados hoy han sido de muy poca importancia [illegible]

Los precios obtenidos no han sufrido variacion con respecto á los hechos ayer y dias anteriores.

He aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 12,300 arrobas, de la siguiente manera:

12,000 @ finas, buena en depósito por M. Fuller, á ps 20 y 25; 300 en depósito, borrega buena por J. Ferrocen, á 61.

Cueros vacunos—Se vendieron [illegible] cueros vacunos de campo, superiores, becerros y bagual [illegible] ... por 183, 145 y 135; 80 superiores por J. Bastes, á [illegible] 50 buenos por E. Bunge, á 180, 100 buenos por E. Gil, á 180; 183 regulares, becerros y potros [illegible] ... por J. Balicel, á 100.

Cueros de potro—Vendidos 10 cueros potros, campo buenos por E. Gutierrez, á ps 33 y 40 regulares por J. Boerr, á 48; 30 al barrer por X. X., á 45.

Cueros de cordero—Se vendieron 300 dos. superiores por J. Ortiz, á ps 27 la docena; 300 buenos por A. Saranica, á 20; 400 buenos por E. Gallerano, á 20; 600 buenos por Landera, á 24; 150 buenos, por E. Bunge, á 20; 710 buenos por X. X., á 20; 712 buenos por J. Boerr, á 20; 600 buenos por H. Gutierrez, á 20.

Nútria—Se vendió 1 cieta, cueros de nútria, buenos por J. Boer, á ps 7 la libra.

Garras—Se vendieron 30 docenas, libra de pintada, por J. Boer, á ps 13 la docena; 10 por X. X., á 11.

Lanares—Vendidos 100 dos cueros lanares de campo, especiales y desechos por A. S., á 28 y 18; buenos [illegible] 183 superiores, desechos y corderos por P. Sotland, á 28, 23 y 18; 250 buenos y desechos por J. Boerr, á 27 y 18; 180 superiores, desechos y corderos por J. Ortiz, á 27 y 18; 15 y 18 por J. Balicel, á 27, 19 1½ y 20 1½; 100 superiores, buenos, desechos y corderos por E. Cattó, á 26, 20 1½, 26 y 18 1½; 650 buenos, desechos y corderos por E. Bonifacio, á 24, 18, 18 1½ y 15; 154 superiores y desechos por P. C. Gutierrez, á 24 1½ y 17; 200 desechos, buenos por X. X., á 4; 300 100 superiores y desechos por Landera, á 27 1½ y 19 y 200 desechos regulares por Chapar, á 18.

Cerdo—Vendidas 40 arb. cerda de potro, superior por J. Boerr, á ps 175; 40 superior por C. y Leite, á 174; 20 buena por J. Ortiz, á 170.

Sebo—Se realizaron 7 bordalesas de campo, bueno por E. Cattó, á ps 45.

Maíz—Se vendieron 30 fanegas morocho en espiga, superior por Piaggio, á ps 79.

Paja de guinea—Se han vendido 500 atados, buena Piaggio, á ps 10.

Alfalfa—Se realizaron 30 fardos, buena por Piaggio, á 1 $ 10 la tonelada.

Corrales de Abasto—Agosto 23 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Duggan hnos	J. Ojeda	San Vicente	48
"	E. Lascano	Chascomús	79
G. Almanza	J. Gonechia	Matanzas	31
S. A Gomez y Ca	J. Gomez	Cañuelas	40
J. Davison	A. Villalva	"	61
S. A Gomez y Ca	Mereno A.	Moreno	30
S. y Mendiá	J. Arroqui	Flores	69
"	E. Olivero	Luján	65
L. Linch y Ca	G. Marmol	Baradero	108
		Total	531

Precios—1º aparte carne y sebo de ps 340 á 500—2º id id 280 á 300—Flaco chanchería 160 á 240—Cueros de novillo 140 á 180—Id de vaca 100 á 110—Terneros de año arriba 140 á 180—Bueyes: carne y sebo de 500 á 1000 y los cueros de 200 á 220—Se carnearon para el abasto, animales 450.

Nota—Ayer entraron á Barracas 2320 capones.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Mensagero" de Montevideo, "Diana" de Santa-Fé, "Guarany" de la Asuncion, "Litoral" del Rosario, "Mera" de Southampton y "Rio Paraná" de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: "Diana" para Santa-Fé, "Madrid" y "Gironde" para Burdeos.

Marítima—Ultramar, Agosto 23 de 1883.

"Annice Story" barca inglesa de 590 tons, capitan B Westroy de Liverpool el 18 de Julio al F-C del Pacífico con: al mismo 400 rieles; C Riva 1 c/ lámparas 1 c/ aceite.

"Tridente" vapor inglés del Rosario á P Christophersen con: Gandolfi 64 fdos tabaco 500 c pasas; N Repetto 290 id id; 1 ademna hnos 348 fds tabaco; Moreno Co 50 bord vinos M. Belaustegui 20 be andar.

"Proveedor" vapor nacional del Rosario á D Bravo con: E. V Bunge 660 bs trigo; Ledesma hno 443 c pasas 20 fardos papel; E Tornquist 8 fd pellones; á varios 11 bt encomiendas.

"Cosmos" vapor inglés de Montevideo á P Risso con: Maliman Ca 5 c mero; G Pietranera 1 caballo en pié; J A Athur 3 c mers; N Nin 3 fd lana, B Viale 3 id id, M Poncetor 4 bt equipage, Machain Ca 3 fds pellones, Mnet Ca 3 c mers, Anzain hnos 1 id id, á varios 20 bultos encomiendas.

"Villa del Salto" vapor nacional del Uruguay á P Risso con: á varios 8 bt encomiendas. De tránsito 516 bs mercs.

"Gral Racedo" vapor nacional del Uruguay á G Zambianchi con: 8 Seage 59 atados cueros lanares, á varios 8 bt encomiendas.

Salidas, dia 23—"Cosmos" para el Uruguay, "Villa del Salto" para Montevideo, "Proveedor", "Pingo" y "Tridente" para el Rosario y "Vercingetorix" para Burdeos.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía inglesa. Direccion Latham. Viérnes 24 de Agosto de 1883. Debut de la muy aplaudida 1ra actriz Miss Adelina Stanhope. Se pondrá en escena la muy aplaudida escena en tres actos *Pygmalion and Galatea* y acabará con la chistosa comedia en un acto titulada: *A Happy Pair*.

OTEO—Empresa Mac'kay-Reig—Compañía de Comedia Española. Dirigida por el primer Actor don Juan Reig, y gran cuerpo Coreográfico Español en el que figura la célebre Bailarina Señorita Vicenta Guerrero, y Camara. Dirigido por el Director y Compositor del Teatro Real de Madrid don Manuel Guerrero—Sábado 25 de Agosto de 1883. 5ª Funcion de abono. La Compañía en 3 actos—**El de Pablo á la cárcel**. Primera representacion del gran baile español titulado **El pescador y la pescadora**. La chistosa pieza **No mas muchachos**.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A Tanban—Funcion todas las noches—Viérnes 24 de Agosto—Representacion de Mlle. Godfrey—Bicicle Roses.

TEATRO NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela Española. Hoy viérnes 24 de Agosto, gran funcion extraordinaria á beneficio de las víctimas de Ischia con la preciosa obra que tan merecidamente desempeña esta compañía, cuyo título es: **El Juramento**.

TEATRO ALEGRIA—Sociedad 16 de Dramática Compañía de Zarzuela direccion del 1er. tenor G. Galvan.—Viérnes 24 de Agosto de 1883.—A beneficio de la Primera Tiple de la Compañía señora doña Josefa Garcia quien tiene el honor de dedicarlo á las señoras y caballeros concurrentes á este Coliseo, **La hija del Regimiento y el El Salon de Baile**.

AVISOS FUNEBRES

Luis Piedra Buena
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1883

Sus hermanos sus hijas Madre políticas y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el Sábado 25 del corriente á las 11 en la iglesia de nuestra señora de la Merced.

A cuyo favor quedarán agradecidos.
Unica invitacion. a24-25

Rafael Parravicini
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Agosto de 1883

Reinaldo Parravicini, padre, Rafaela R. de Parravicini, madre, abuelos, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones á conducir sus restos al Cementerio del Norte hoy 24 de Agosto de 1883 á las 4 p. m. Casa mortuoria Paraná 711. Unica invitacion. a24 1p

[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Agosto de 1883

[illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE [illegible]

A LOS ACREEDORES DE LA CASA DE Machello y Ca. [illegible]

BUEN NEGOCIO, SE VENDE UN NEGOCIO de fonda de poco capital [illegible] Dirijirse Alsina 100.

BUENA OCASION. LA PERSONA QUE DESEA comprar un negocio de almacen de comestibles y bebidas en una buena posicion y de un regular despacho, puede pasar á verlo calle de Cuyo núm. 1115 y se entenderá con quien tratar. a24v21

COCINERAS SE OFRECEN DOS, BASTANTE prácticas, sin cama. Calle Perú 607. a24v23

CAMPOS EN SANTA-FÉ SE COMPRAN en la Oficina Central de Tierras Piedad 68. a24v26

COCINERA CON CAMA SE PRECISA EN LA calle Cuyo 817. a24v26

COCINERA SE PRECISA, LORRA 207. a24v26

CAJISTAS, SE NECESITAN EN LA TIPOGRAFÍA "Italo Americana", Florida 161. a24v18

COCINERA SE NECESITA PERÚ 606 es escusado de presentarse sin recomendacion. a24v26

COCINERA SIN CAMA, CON BUENAS recomendaciones y para una corta familia, se necesita Tacuarí 81. a24v23

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA extrangera, con buenas recomendaciones para una familia corta. Ocurrir Alsina 182. a24v26

CAMPOS EN SALINAS GRANDES. SE venden cuatro leguas de muy buena clase. Ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. a24v26

CAMPOS EN "Gral. ACHA" SE VENDEN ocho leguas de muy buena clase. Ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. a24v26

COCINERO Y PASTELERO DE PROFESION, se ofrece calle Tacuarí 3:8, excelentes recomendaciones. a24v26

CAMPOS EN ITALO Y TRENQUELAUQUEN, se venden tres lotes de cuatro y de dos leguas, de muy buena clase, ocúrrase á la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. a24v26

CAMPOS EN BAHIA BLANCA, SE VENDEN siete leguas situadas á diez y ocho al Oeste de ese emporio de comercio. Ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. a24v26

CASA SE ALQUILA UNA, ARENALES 669 tiene 5 piezas, oficinas necesarias, agua y fondo. Precio 800 ps, con garantía á satisfaccion. Informes Victoria 810. a24v26

CONCURSO DEL BANCO ARGENTINO.—Se previene á los acreedores de este concurso que hayan dejado sellos acompañando los certificados presentados, se presenten á recojer dichos sellos en el escritorio de la sindicatura, calle San Martin núm. 90, cuarto 16, en el término de quince dias de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1883. Por autorizacion del síndico. Andres Cesario, Contador. a24v2 e

DOS señoras UNA INGLESA Y OTRA HIJA del país, se ofrecen para dar educacion á varias señoritas, ya sea en calidad de externas ó internas, Calle Santa-Fé 1070, casa quinta. a24v28

DOS MIL PESOS SE VENDE UN TERRENO esquina á dos cuadras de una estacion con 40 varas de frente por 80 de fondo para tratar calle de Tucuman núm. 287. a24v23

DR. W. ZAWERTHAL, PROFESOR DE LARINGOLOGÍA, á cuyo del tratado de las enfermedades de la laringe en la Real Universidad de Roma, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y órganos de la respiracion las cuales estudia y cura por los aparatos mas modernos, da consultas de 1 á 4 de la tarde en el gran Hotel de la Paz, cuarto núm. 3 y 4. Tambien atenderá en su domicilio á las personas que deseen ser asistidas por él. a24v15

EN LA SASTRERIA LORCA RIVADAVIA 541, se encuentran pantalones de rico género á 60, y 100 pesos. [illegible]

LA BARRACA "SAN ANTONIO" SITUADA en la calle Victoria esquina á Jujuy, que se desocupa el 6 de Octubre, se alquila. Para tratar Cangallo 1117 de 8 á 12 a. m. a21v30

MUCAMA SE OFRECE UNA SIN CAMA, calle Perú 467. a24v23

MUCAMA, SE PRECISA, ZEBALLOS 157. a24v23

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita en la calle Piedras 607. a24v25

MUCHACHO, SE NECESITA UNO EN LA BOTICA, calle Piedad y Callao, se prefiere que sea español ó italiano. a24v28

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NECESITA EN el Archivo del Gobierno Nacional, (Aduana). a24v28

MUCAMO SE NECESITA UNO de 14 á 17 años en la calle Temple 134; siendo necesario tenga recomendaciones. a24v28

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE UN MATRIMONIO se necesita en la calle Estados Unidos 656. a24v28

MUCHACHO DE 14 á 16 años SE PRECISA uno para el despacho de almacen que tenga buenas recomendaciones. Calle Paraná y Corrientes 516. a24v29

MATRIMONIO SE OFRECE UNO SIN HIJOS con buenas recomendaciones los dos sabos de cocina el marido á cualquier otro servicio, calle Libertad núm. 464. a24v28

MATRIMONIO. LA ESPOSA COCINERA Y el marido [illegible] Agencia de los cinco minutos Perú 198. a24 1p

MENSURA SE HACE SABER POR EL término de tres dias á todos los que puedan tener interes [illegible] Buenos Aires Agosto 1883.—Horacio G. Ferrari—Escribano Secretario. [illegible]

NOTA—Será principio á esta operacion el dia 20 del presente—[illegible] a24v26

MENSAGERIAS CORREOS LA PROTEJIDA de 6 de Julio Bolivar y las Mellizas. Tacuarí 11 y 13. [illegible] Buenos Aires á 9 de Julio año [illegible] los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, y 26.

Salida de Bolivar para Buenos Aires los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, y 28, de cada mes. Para las Mellizas desde Octubre próximo saldrá de Buenos Aires los dias 6, 18 y 26. Regresando de las Mellizas para Buenos Aires los dias 6, 18 y 30 de cada mes. [illegible] Julio á [illegible] Nueve de Julio. Agosto 23 del 1883. F. Diaz y Ca. Empresarios. a24v31

NIÑERA PARA CUIDAR UN NIÑO DE UN año y una mucama se necesita Lorea 116. a24v26

NIÑERA, SE NECESITA UNA, TACUARI 650. a24v26

NIÑERA Y COCINERA SE NECESITAN. Ocurrir Victoria 726. a24v26

OFICIALES CIGARREROS SE NECESITAN [illegible]

OFICIAL PELUQUERO Á BARBERO se precisa [illegible] a24v28

OFICIAL TALABARTERO, SE PRECISA UNO, Rivadavia 1867. a24v26

OFICIAL COLCHONERO ENCUENTRA trabajo por largo tiempo en la calle Gral. Lavalle 1411. a24v26

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES [illegible]

OFICIAL Y OFICIALA CIGARRERO PARA [illegible]

OFICIALES BARBEROS SE PRECISAN CON [illegible]

[illegible]

A MA DE LECHE [illegible]

A LOS ACREEDORES [illegible]

ÚN MOZO ESPAÑOL DE 17 AÑOS DE EDAD desea colocarse en alguna casa de comercio y se presta con trabajo [illegible] a24v23

UN HOMBRE SOLO DESEA ALQUILAR UNA pieza amueblada, en casa de una familia decente [illegible] Dirijirse á M. L. Florida 169. a24v23

VENGAN TODOS A LA GRAN SASTRERIA Lorea, Rivadavia 841 allí encontrarán géneros de la estacion á precios inmejorables. a24v25

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA se ofrece en la calle Belgrano 136. a24v23

AGRIMENSOR CON DIPLOMA, SE OFRECE UN AYUDANTE de agrimensor, Estados Unidos 786. a24v25

AMA DE LECHE DE DOS MESES SE OFRECE una italiana, para criar en su casa, con leche fresca y abundante y sin hijos Paseo de Julio 832. a21v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA FRESCA, con garantía de su conducta, darán razon, Rivadavia 141, 2º patio altos. a24v24

AMA DE LECHE PRIMERIZA, CON LECHE fresca de un mes se ofrece en la calle Venezuela 61, cuarto núm. 14. a21v25

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ESPAÑOLA de 23 años con leche fresca y abundante. Andes 270. a24v24

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE una con leche fresca y abundante. Calle Paraguay 614. a21v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN hija del país de 18 años de edad, primeriza con leche fresca y abundante, Lima 265. a21v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española de 8 meses sana y abundante para criar en su casa Venezuela 102. a23v25

AMUEBLADO, SE ALQUILA UNA PIEZA BARATO para un hombre solo, frente á la Opera, Corrientes 515, casa de familia. a23v25

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa ó afuera, Garantías 573. a23v20

AMUEBLEROS FABRICANTES SE LES avisa que se compran muebles de todas clases en la calle de Belgrano núm. 314 y Tacuarí núm. 314. a23v15

APRENDICES ENCUADERNADORES QUE sepan algo del oficio, se necesitan en la Librería. Encuadernacion y fábrica de cajas. Lavalle 481 y 483. a23v20

ALMACEN SE VENDE UNO EN UNA buena posicion solo en las cuatro esquinas, darán razon en el almacen San Martin 181, esquina Corrientes, Angel P. Moltedo. a23v26

A LOS DEPENDIENTES SE enseña LA TENEDURIA de libros por partida doble, cálculo, caligrafía etc, en pocas lecciones. Liceo preparatorio Mercantil Victoria 323. a23v25

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA CON leche fresca y abundante, que presente pruebas de buena conducta y recomendaciones, Ocúrrase 35 de Mayo 163. a21v24

AL COMERCIO—SE AVISA QUE LA CASA INtroductora de Albajas, Relojes, Brillantes etc. de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle Cuyo 141, á la calle Florida 159. j28 v28a

AVISO.—SE VENDE EL ALMACEN SITO EN la calle de Salta núm. 242 esquina á la de Venezuela núm. 506 y 508, su dueño lo vende por no poder atender, para tratar en el mismo almacen: a18 v83

A LOS 15 MINUTOS, AGENCIA DE COLOCAciones. En 15 minutos se dan colocaciones de mucamos, mucamas, cocineros, cocineras, jardineros, amas de leche, niñeras y peones para toda clase de trabajo; Belgrano 218 entre Chacabuco y Perú. R. Martinez y A. Rodriguez. No olvidarse Belgrano 218. a9v9at

LAS Señoras, RIQUISIMOS CORSET, MEDIAS muy finas, de seda, hilo, lana y algodon, manchones y pieles de primera clase, se venden al costo, por liquidacion de fábrica, á la Mano de Oro, calle de la Florida 153, entre Cangallo y Cuyo. a3 v3a

AL COMERCIO AVISO HABER COMPRADO á don Bartolo Janin su almacen de Comestibles y Bebidas sito en la calle de Maipu núm. 504 esquina Paraguay el que tengan algun reclamo que hacer lo harán en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno—Ambrosio Queirolo. a21v24

ALERTA ESTANCIEROS, NO DEJAR PERDER esta ocasion, se arriendan 20 leguas de campo en Guamini, con aguada permanente y ricos pastos. Para tratar é informes calle Cuyo núm 90, escritorio de Miguel Ramayon, de 11 1½ á 12 1½, ó de 5 1½ á 5 1½. j30 v29a

AGENCIA DE LOS 5 MINUTOS PERÚ 198 SE ofrecen Mucamos, cocineros, jardineros, Matrimonios, peones fuertes para cualquier trabajo, mucamas, cocineras para corta familia caballerizos mozos de cámara con tiene Muchachos y todo servicio con buenas recomendaciones y decente Perú 198. j24v24a

A LA MANO DE ORO, CALLE DE LA FLORIDA núm 153, entre Cangallo y Cuyo, siempre encontrarán las señoras un gran surtido de perfumería fina, y de preparaciones para el cabello, la cara y las manos, de las que es único depositario en el Rio de la Plata. a3 v3a

AL PUBLICO Y AL COMERCIO HE VENDIDO mi casa de negocio situada calle Cayo núm. 127 denominada Fonda de la Sopeña á D. Cárlos Garcea si alguno tiene que hacer reclamo lo hará en el término de tres dias pasado dicho término no será atendido ningun reclamo.—Teresa Ghirardini. a23v24

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO á Palavecino Arrestino, la carbonería y mezcleria calle de Mejico 348, el alguno tiene que reclamar, se presentará en el término de tres dias, pasado este término no se atenderá á nadie, Buenos Aires, Agosto 21 de 1883—Juan Bautista Rossi. a22v24

AL COMERCIO Y AL PUBLICO AVISO QUE con esta fecha he vendido el almacen de mi propiedad situado en la calle de Zeballos núm. 440, si alguno tiene algun reclamo que hacer puede hacerlo en el término de tres dias pasado los cuales no atenderá á ninguno.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1883.—Luis Terra Rosa. a22v24

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, AVISO QUE con esta fecha he comprado el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Zeballos núm. 440 á Luis Tarra Rosa, si alguno tiene que hacer algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1883.—Manuel Farra. a22v24

LAS IMPRESTAS, SE HAN OFRECIDO EN venta un juego [illegible] Pesos de los tipos [illegible] 1,800 $ m todo. Está distribuido en cafas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. a20 pm

AL COMERCIO EN GENERAL Y AL PUBLICO en particular aviso haber vendido mi negocio de Almacen de Comestibles y Bebidas sito en la calle de Maipu núm. 504 esquina á la de Paraguay, al Sr. Ambrosio Queirolo, el que tengan algun reclamo que hacer lo harán en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Bartolo Janin. a21v24

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE CON ESTA fecha he vendido á don Manuel Cabrera, mi almacen de menudeo situado en la calle del Paraguay 155 esquina á Maipú, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio deberá presentarlo en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido. Buenos Aires, Agosto 10 de 1883—Miguel Delfrada. a11v26

ALQUILAR PROPIEDADES, SE RECIBEN toda clase de propiedades, para que sean alquiladas con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía: casas, casas, depósitos, corralones, barracas, campos, terrenos, chacras, pájaros, casas de inquilinato, casa-quinta, piezas para escritorio, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 188 (altos) pieza núm 7, de 11 á 4 p. m. 24 vds

AL COMERCIO—REFERENTE AL AVISO que antecede, con esta fecha he comprado á don Miguel Delfrada, su almacen de menudeo situado en la calle de Paraguay 155, esquina á Maipú, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, deberá presentarlo en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido. Buenos Aires, Agosto 10 de 1883—Manuel Cabrera. a11v26

LA VILLA DE NIZZA SASTRERIA DE ALTA novedad para hombres y niños. Avisamos á los señores y madres de familia que tienen niños, para vestirlos con elegancia y á precio módico [illegible] calle Artes 261—J. Crespi. [illegible]

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS [illegible]

A L COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO [illegible]

BODEGA ARGENTINA se ofrece VINO [illegible]

BUENO CASO DE [illegible]

BARBERIA [illegible]

[illegible]

COCINERA ESTRANGERA CON BUENAS REcomendaciones, se necesita, Piedad 172. a23v25

COCINERA SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones, Calle Piedras núm. 180. a23v27

COCINERA, SE NECESITA, SALTA 218. a23v25

COCINERA SE NECESITA CON CAMA Y REcomendaciones, calle Belgrano 389. a23v25

COCINERO SE PRECISA EN LA CALLE Cangallo 658, con buenas recomendaciones. a23v25

COCINERA CON CAMA, Y QUE TENGA quien la recomiende se necesita Salta 97. a23v25

COCINERA SE NECESITA VENEZUELA 667. a23v25

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA SU oficio calle Lima 169. a23v26

COSTURERAS BUENAS SE PRECISAN PIEdad 684 para trabajar en la misma casa. a23v25

CASA QUINTA, SE DESEA COMPRAR una de poco precio Victoria 168 darán razon. a23v25

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA para un matrimonio. Piedad 15. a21v26

COCINERO, SE PRECISA QUE CONOZCA BIEN su oficio, Maipu 58. a21v24

CARBONERIA SE VENDE UNA CON BUEN surtido y buena clientela Salta 283. a21v26

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE, CHILE 910. a21v24

COCINERA Y niñera, SE OFRECEN, RINCON 169. a21v24

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE UNA BASTANTE práctica, sin cama, Maipú 617. a21v25

COCINERA SE NECESITA UNA CERRITO 117. a21v24

COCINERA CON CAMA SE PRECISA Paraná 88. a21v24

COCHERO SE NECESITA UNO EN LA CALLE Salta 709. a21v24

COCINERO ó COCINERA CON RECOMENDAcion, se precisa, Juncal 174. a21v24

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA, SE necesita, Moreno 5.3. a21v24 18

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, PIEdad 658. (altos.) a18v25

COCINERA, SE NECESITA PARA EL SERVIcio de un matrimonio solo, Paraná 42. a10v25

COCINERA QUE SEPA COCINAR BIEN, SE precisa para una corta familia, Estados Unidos 53. a21v24

COCINERA, SE PRECISA QUE SEPA PLANchar y una niñera de 14 á 18 años que tengan buena recomendacion, Montevideo 114. a21v24

CASAS PARA ALQUILAR, EN CUALQUIER radio ó direccion que se busque, desde 800 hasta 1000; ocurrir Charcas 557. a21 v 6.

COCINERA CON CAMA SE PRECISA UNA con recomendaciones es inútil venir si no tiene ca, ocurrir calle Comercio 282. a21v24

COCINERA ó COCINERO CON CAMA Y BUEnas recomendaciones, se necesita calle Gral Lavalle 2.0, Pagase 500 ps mensuales. a21v24

COCINERA, SE OFRECE UNA JOVEN HIJA del país que cocina muy bien, sin cama, Bolivar 418. a22v26

COCINERA CON CAMA PARA DOS PERSOnas, será escusado se presenten si no tienen buenas recomendaciones, Comercio 309. a22v25

CARPINTERO, SE NECESITA UN OFICIAL para trabajo material, Ocurra á la calle Rivadavia 44. a22v25

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, para corta familia y que tenga buena recomendacion, Ocurrir calle Uruguay 572. a23v25

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE UNA SIN cama y buenas recomendaciones, Cuyo 430. a22v25

CHACARERO, SE NECESITA UNO ENTENDIdo en su oficio y con buenas recomendaciones. Presentarse calle Corrientes 25. a22v29

COCINERA, SE OFRECE UNA española, ENTIende toda clase de postres y tiene quien garanta su conducta, Darán razon Estados-Unidos 42. a23v26

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA QUE conozca su oficio, se necesita para el servicio de un matrimonio, Estados-Unidos 646. a23v26

CABALLOS DE TIRO Y DE ANDAR LINDOS pelos y buenas yuntas á precios módicos los hay en venta en la calle Andes núm. 654 pasando Juncal. a23v31

COCINERA QUE SEPA DESEMPEÑAR BIEN su oficio, se necesita en la calle Venezuela 572. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. a23v25

CASA CHICA AL NORTE, SE DESEA COMprar que su precio no pase de 70 á 80 mil ps. mjo, el que la tenga y quiera venderla, Ocurra Maipu 336. a22v26

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE Uno español entiende la repostería y toda clase de postres, tiene quien garanta su conducta, Dirijirse calle Independencia 93, almacen. a18v25

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el Partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la Estancia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto, Dirijirse calle Corrientes 67, altos de 1 á 3 p. m. a10v25

CALLE AVENIDA STA. LUCIA, 231 ALMACEN de Amorett frente á la Estacion del Ferro-Carril de la Ensenada, se vende un armazon con vidrieras apropiado para toda clase de negocio y la fonda con todo lo correspondiente para abrir en el dia. a19 24

COCINERA española, SE OFRECE UNA CON ó sin cama, sabe cocinar bien, calle Venezuela 101, tiene recomendaciones y será escusado se la busque si no se le pagará un sueldo arriba de quinientos pesos. a22v26

CEMENTERIO DEL NORTE, POR SEGUNDA vez, se pide á las personas que tengan deudos depositados en el Sepulcro de doña Josefa M. de Mamini, se sirvan sacarlos en el término de treinta dias, pasado el cual, se procederá segun lo establecido al respecto. a22v228

CAMPO ALTO Y DE PASTOS MEZCLAS á 4 leguas (antes) largas del Bragado hay 400 cuadras para 1000 á 2000 ovejas y una punta de vacas, el que le interese en tratos ó por su precio, puede dirijirse por escrito á Las Negras, partido del Bragado á las iniciales A. M. B. ó en esta ciudad Piedad 912. a16v25

COLEGIO NACIONAL, EXAMENES EN DIciembre de 1883. El profesor Sauvaire, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º años. Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio Talcahuano núm 17 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 483. a19v123

CARTA PERDIDA, SE HA ESTRAVIADO UNA conteniendo un recibo del mes de Julio para cobrar al Telégrafo Nacional, se suplica á la persona que la haya encontrado en hacerla devolver á su dueño que se le dará una gratificacion, y se advierte que ya no tiene valor por estar ya hecho el cobro. Ocurrir calle Temple 807. La dicha carta tiene la siguiente direccion: Aurelia del P. de Bourolse, calle Santa-Fé 570. a22v24

CASAS SE ALQUILAN EN LA CIUDAD, HAY mas de 20 casas desocupadas que se alquilan, desde 700 ps. hasta 4000 ps. Se cobra 50 ps de comision por una sola, vale hasta que la persona alquile, se garante que los datos que se den, serán exactos y libre de todo engaño y equivocacion. Ocurrir al escritorio Defensa 79. a21v24

CEMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA á LOS que tengan deudos depositados en la bóveda de don Estévan Romero, tengan á bien retirarlos en el término de quince dias, por tener que reformarlas, pasado este término serán depositados en el osario. Ocurrir calle Belgrano 780. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. a10v108

COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ADAUdaladas y que se esfuerzan en armonizar toda la decencia posible con la más estricta economía; "La Favorita" "La Monadas" ó "La Casetera de Abendroth, fabricadas en los Estados Unidos—Unicos introductores y agentes W. Cassels y Co. calle Maipú número 91. j12 cerca.

CASA, SE VENDE UNA SITUADA EN ESTA ciudad, calle Arenales 809 entre Montevideo y Garantías, se edificada sob terreno de 10 vs. de frente al Norte por 80 de fondo al Sud, con seis buenas habitaciones, cocina, letrina, pozo etc. Para verla á toda hora del dia y para tratar calle de Rivadavia núm. 1021. a19v20

CASA MAGNIFICA, SE VENDE Ó SE PERMUta, ya sea por otra casa ó terreno en esta ciudad, ó por campo en un punto inmediato de mas ó menos precio una casa de primer órden, cerca de la estacion Caridad de 16 vs. de frente por 60 de fondo, con 12 piezas, construccion sólida y moderna, con todas las comodidades deseables. Se dará muy barata y se facilitarán las condiciones de pago. Ocurrir San Martin 31, pieza núm. 20 (último patio). a17v78

CORRALON DE FIERROS, S. BAGGOTT, HAY siempre en venta: tirantes de fierro doble T. rieles de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 369 Santa Lucía, Barracas al Norte. [illegible]

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas "Unorwa" y "Favorita" [illegible] Ninguna casa de familia recibida [illegible] Unico depósito calle Maipú 91. [illegible]

DEPENDIENTE MUCHACHO, PARA ALMAcen, se precisa de 12 á 14 años, Salta 689. a21 v24

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESIta uno que sea práctico en el ramo y tenga recomendaciones, Belgrano núm. [illegible]

DR. MATOS, SE HA MUDADO EN LA ACERA de su antiguo domicilio, en el núm 819 calle Piedad. a11v118

DEPENDIENTE PRACTICO PARA TIENDA y Mercería se necesita uno de 14 á 20 años con recomendacion Mejico 588 esq. Entre-Rios a21v24

DEPENDIENTE PRACTICO EN LOS RAMOS de tienda y mercería y tenga buenos informes de su conducta de 16 á 20 años se precisa calle Belgrano núm. 488. a21v24

DOCTOR JUAN CIMORA, ESPECIALISTA EN [illegible]

DENTISTA FRANCES, CHACABUCO 20 (ALtos) esquina Victoria. Extraccion de muelas, dientes [illegible]

EN LA CALLE DE PERÚ 687 SE VENDE UN [illegible]

ESCRIBANO DE REGISTRO SE SOLICITA por [illegible]

ENRIQUE SAUVAIRE, POR ASUNTOS DE [illegible]

EN LA CALLE DE GARANTIAS [illegible]

ESCUELA DE MUSICA [illegible]

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE [illegible]

EN LA AGENCIA CENTRO AMERICA [illegible]

EMPRESA [illegible]

[illegible]

JOVEN DE 15 años SE OFRECE UNO, darán razon en Florida 251. [illegible]

JUAN BAUTISTA PEYRET.—NATURAL DE Garmencoa (Basses Pyrenées) se ruega á las personas que tuviesen noticias de él y pudieran su paradero, se sirvan avisarlo á su hermano, Avenida Santa Lucía 169, Buenos Aires. a14 v30

JOSE BOTTARO Y Ca. ALAMBRADORES. DE Genova, trabajos garantidos, se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea, estancias y de cualquier sistema que se desee.—NOTA: Los interesados pueden dirigirse por cartas ó personalmente, Calle Buen Orden núm. 789. a20v18 obs

JUAN CUNALULS M. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunalule ó M. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlo á A. D. Henderson, casa de Liegerwood y Ca. 36 Liberty Street, New York, City U. S. A. m3 ventas

Juan Bautista Estévez—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 133 (altos) esquina San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, á domicilio (quinta arriba) de 6 á 10 de la mañana, como tambien en dias de fiestas, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y arregla la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aún no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin derramar sangre. el perm.

Juan Bautista Arrambide, escribano público de registro, con jurisdiccion en toda la Provincia, ha establecido su oficina en esta ciudad de Buenos Aires, calle Victoria 284 (recién nueva) donde ofrece sus servicios profesionales al público en general y á sus relaciones en particular, garantiéndo honradez, actividad, inteligencia y equidad en las escrituras y demás trabajos que se le confíen. Horas de oficina de 11 a. m. á las 5 p. m. Domicilio particular Chacabuco 165 (altos). a1 v21s

LAVANDERA, SE OFRECE UNA MORENA bastante práctica para lavar para casas particulares Lorea 244. a23v26

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juegan los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana. j23 perm.

LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble, enseñanza en pocas lecciones. Tambien se enseña caligrafía, aritmética comercial, ortografía, castellano, francés é italiano etc. Las clases son especiales para adultos: las hay diurnas y nocturnas. Tambien se dan lecciones particulares. Horas para tratar de 9 á 12 de la mañana, de 5 á 7 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. a22v24

LICITACION, LLÁMASE Á LICITACION PUblica por el término de treinta dias contados desde la fecha para la construccion de ciento ochenta y ocho vestuarios de verano para los marineros de las Aduanas de la República. Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Direccion Gral de Rentas, dentro del plazo señalado, escritas en un sello de cinco ps, acompañadas de un certificado de depósito de Banco Nacional por una cantidad igual al cinco por ciento del valor fijado en las propuestas á dichos 188 vestuarios dobles y de una muestra de las telas y demás útiles de que constan aquellos. Buenos Aires, Agosto 17 de 1883 Luis A. Boado.—Secretario. a18v188

LA PLATA, LOS QUE QUIERAN VER ANTES de comprar terreno en la nueva ciudad, en nuestra oficina encontrarán todos los dias personas que los acompañe y enseñe con precision los lotes en venta. A los compradores se les dará plano gratis. NOTA—Las personas que por sus ocupaciones no pueden ocurrir á nuestra oficina, avisandonos se las mandará un agente con el plano principal con todos los edificios en construccion para que les dé todos los datos. Oficina de Tierras, Bolivar 80. a18v38

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmati, Buen Orden 308—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 2 t. 50 pesos mjo; Recuerdos 1870 1871 id id id 30; El doctor Centeno por B. Perez Galdós á 1º 30; Madama de Troves por Javier de Montepin, 30; Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20; Notas al estudio trágico titulado Un milagro en Egipto por José Echegaray, 20; La mansería pintada por sí misma por D. Rafael de Rafael, 30; Las escultoras de carne por D. Eugenio Sellés, (drama) 20; El nudo gordiano id id id (drama) 20; Drama de Montevideo, asesinato de Bentacourt, 20; Las mujeres y sus nombres por D. Salvador Carrera, 10; Biblia de la humanidad por Michelet, 25; Nona, por D. José Selbier, 40; Amor de madre por Pedro Escamilla, 10 y muchas otras novedades á precios módicos. j11 perm.

MUCHACHA SE PRECISA UNA EN LA calle Piedad 318, piso 2º. a21v24

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 13 á 14 años, para todo servicio. Perú 869. a22v25 14

MUCAMO, SE NECESITA EN LA CALLE Lavalle 334. a21v24

MUCAMA Y MUCHACHA PARA CARGAR un niño se necesitan Tucuman 621. a21v24

MUCHACHO SE NECESITA CALLE ARTES 414. a21v24

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones. Zeballos 133. a21v24

MUCAMA, SE NECESITA PARA TODO SERvicio, Ocurrir Charcas 258. a10v24

MUCAMA PARA SERVIR A UN MATRIMONIO solo se necesita, Paraná 49. a19v25

MUCAMO QUE TENGA RECOMENDACION se necesita Suipacha 658. a22v24

MUCHACHA DE 10 á 12 años, SE PRECISA, Salta 216. a22v25

MUCHACHO PARA APRENDIZ DE APARTE ro, se precisa, Buen-Orden 686. a22v25

MUCAMO Y MUCHACHO, SE NECESITAN, Florida 178. a23v26

MOZO DE CONFITERIA, SE NECESITA, Rivadavia 281. a23v26

MUCAMO Y PORTERO SE NECESITAN en la calle Moreno 63. a23v26

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 14 á 15 años, para el servicio de una corta familia, ocúrrase Cangallo 425. a23v26

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE UN matrimonio, se necesita, Cuyo 123, Tapicería. a23v26

MUCAMO POR TELO, CON RECOMENDACIONES y que sepa servir, leer y escribir, se necesita Chacabuco núm. 346. a22v25

MEDIO OFICIAL SASTRE QUE SEPA BIEN el oficio, se le pagará buen sueldo, calle Maipú 104. a22v25

MUCHACHO DE 15 á 16 años DE EDAD SE necesita uno para peon se prefiere sea extrangero. Ocurrir calle Victoria núm. 66. a22v25

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años para el almacen Tucuman 640 y 642. Se prefiere español. a22v26

MUCAMA, SE PRECISA UNA, CALLE BELgrano 624 altos, es inútil se presente sin recomendacion. a22v26

MAESTRO DE PIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Venezuela 613. a21v118

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA UNA con recomendacion. Calle Belgrano 455. a21v24

MUCAMO DE COMEDOR CON BUENAS REcomendaciones, se precisa en la calle Piedad 707. a21v24

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de dos personas Charcas núm. 363 entre Suipacha y Artes. a21v24

MUCAMA Y NIÑERA SE PRECISA EN LA calle Suipacha 556, es inútil se presente si no tiene recomendaciones. a21v24

MATRIMONIO SIN FAMILIA SE PRECISA en la casa calle de San Juan 360 el hombre para cocinero y la mujer para mucama, es inútil se presente si no tiene buenos informes de su conducta. a21v24

MAYORDOMO, SE OFRECE UNO PARA TRAbajo de agricultura, teniendo mucha práctica en el oficio, Dirijirse Corrientes 74. a21v25

MARTIN ZEBALLOS, ABOGADO SE ENCARga de la defensa de asuntos administrativos, ante los gobiernos Nacional y Provincial. Estudio San Martin 160. a17v78

MATRIMONIO SE PRECISA UNO, EL MARIdo para jardinero, quintero que sea inteligente, la mujer que entienda de cocina, Para tratar Fonda calle Cuyo núm 11, de 2 á 4 de la tarde. a22v25

MAYORDOMO, SE OFRECE UNO PRACTICO, extrangero actualmente encargado de uno de los mejores Establecimientos, y desea cambiar de pueblo, Ocurrir Defensa 31. a22v25

MATRIMONIOS Y UN PEON PARA LA CAMpaña, se necesitan dos matrimonios y un peon se prefiere sean vascos, Para tratar Buen-Orden 468, Plaza de la Concepcion, de 10 á 12 y de 3 á 5 de la tarde. a22v26

MATRIMONIO FRANCES, SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, el hombre es buen jardinero y quintero y la mujer puede servir para cualquier servicio doméstico. Darán razon en el depósito de Florida 10. a23v25

MATRIMONIO SE OFRECE UNO ITALIANO sin hijos, la mujer sabe cocinar y el marido [illegible] Dirijirse Azcuénaga 20. [illegible]

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE [illegible]

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO.—La Corporacion Municipal [illegible] Areco, Julio 3 de 1883 [illegible]

MENSURA [illegible]

MENSURA. SE HACE SABER POR MEDIO DE [illegible]

MENSURA.—El Sr. JUEZ DE la INSTANCIA [illegible]

[illegible]

NIÑERA QUE TENGA QUIEN LA recomiende se necesita Solis 65. a23v26

NIÑERA ESTRANGERA PARA IR AL CAMPO, se necesita, Belgrano 750, Es inútil se presente sin recomendacion. a22v25

NIÑERAS SE PRECISA OCURRIR SOLIS 226, casa de altos entre Venezuela y Belgrano. a19v25

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 61, 63 y 65.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a23-p

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO EN LA calle Corrientes 879, altos. a22v25

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO, Calle 25 de Mayo núm 155. a23v25

OFICIALES ZAPATEROS, SE NECESITAN EN la fábrica de calzado, Chacabuco 11. a22v29

OFICIAL BARBERO SE NECESITA CALLE Paraná núm. 101. a21v24

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO QUE SEpa cumplir bien y que quiera trabajar en la misma Sastrería. Bolivar 140. a21v24

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO QUE sea bueno y se le pagará buen sueldo, Corrientes núm. 416. Peluquería. a21v24

OFICIALA APARADORA SE PRECISA UNA, calle Defensa 562, es inútil se presente si no sabe bien su oficio. a22v25

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO en la calle Corrientes 497, se le pagará buen sueldo. a23v25

OFICIAL PELUQUERO, QUE SEA INTELIgente en el ramo, se necesita, Peluquería del Norte, Suipacha 340. a23v25

PLANCHADORA, SE NECESITA UNA PARA una familia, Paraná 512. a22v25

PROFESOR DE PIANO Y VIOLIN, SE PRECIsa Victoria 323. a22v25

PEON DE CONFITERIA, SE NECESITA, Rivadavia 281. a23v26

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA uno para clases superiores. Cangallo 530. a23v26

PICHINCHA, SE VENDE UN JUEGO DE SALA de 9 piezas de lana floreado, ha costado 8,000 ps. y se dá por 1500 ps mjo.—Méjico 267. a23v25

PELUQUERO ó BARBERO, SE NECESITA uno en la Peluquería Corrientes esq' Maipú 226, y tambien un medio oficial ó aprendiz. a21v24

PIEZAS AMUEBLADAS CON PENSION, SE alquilan en casa de familia. Para tratar Piedad 447. a22v25

PLANCHADORAS PARA CAMISAS BLANCAS finas, se precisan en la fábrica "Al non plus ultra" Cangallo 431. Se les dará el trabajo afuera. a22v24

PARRAS, SE VENDEN UNAS 500 DE 4 á 5 años. Uva de buena clase y surtida. Se darán baratas por tener que desocupar el terreno. Para tratar San Juan 571. a22v26

PIANOS, SE VENDEN DOS MUY BUENOS, garantidos y de toda confianza, perpendiculares; uno es de "Erard" y el otro "Vestermayer", San José 239. j20 v29a

PROFESOR SE NECESITA uno, EN CALIDAD de interno, para confiarle la direccion de una clase superior y otra elemental. Dirijirse al Colegio San Jorge, Cangallo núm. 1127. a21v24

PARA ALQUILAR SE PRECISA PARA UNA corta familia inglesa una casa con cinco ó mas piezas interiores, se prefiere en la calle Callao Santa Fé ó á inmediaciones de Callao, ocurrir por escrito á H. B. H. Calle Piedad 49. a23v26

PAPEL GROUDONK Y DE PAJA PARA envolver, varios formatos, se vende por arrobas y por resmas á precios sumamente acomodados se vende en fardos y suelto, Calle San Martin 92.—Jacobo Peuser. a23v26

PARA TALLER ó CUALQUIER INDUSTRIA se alquila un corralon con 80 vs. cuadradas en porton para entrar carros, á tres cuadras de la plaza de Parque callejon de la Paz entre Montevideo y Garantias, para tratar Florida 203 bajos.

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas, catalanas, francesas y genovesas, las de más ricos introducidas al país. La casa es especial en encajes de hilo. Alsina 226, mercería San Juan. a2 v33

PIANOS, LA CASA QUE VENDE MAS BARATO es el depósito Tacuarí 95. Pianos nuevos recien recibidos desde 5,500 ps. m/c. hasta 20,000 de los fabricantes mas afamados y garantidos por 5 años, tambien se venden á pagar por mensualidades, Tacuarí 95. a17v173

PIANOS!!! DE HOELLING Y SPONGENBERG, y Setinke Sponnagel y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garanten por cinco ó mas años, tambien hay usados para vender á precio muy acomodado, se cambian por usados, afinaciones y composturas garantidas, Perú 656.—C. Caselli. j27 v27a

PINTURAS, MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps, muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps. galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel, Té de tertulia, té Congou y otros. Kelé á hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 634. permt

PUERTAS Y VENTANAS SE HA INAUGURAdo el gran depósito de puertas y ventanas hechas con un capital de 500 pesos listas de varios tamaños y hechuras, 150 ventanas y las rejas necesarias para ellas y 250 marcos algarrobo de todas medidas, y con un fondo de reserva de 500 aberturas mas. Los precios son 40 por ciento mas barato que en cualquier carpintería y la obra garantida buena. Cerrito 126 y 128. j27v27A.

POLVO ESMALTE, CONSERVA Y DA UNA brillantez y blancura, admirables á la dentadura, en una palabra, es la mejor preparacion que se conoce para el cuidado de la boca, el que la use una vez, jamás se servirá de otra. Unico depósito por mayor y menor en el Rio de la Plata á la Mano de Oro, calle de la Florida núm 153, entre Cangallo y Cuyo. a3 v3a

PUERTAS Y VENTANAS EN EL GRAN DEPÓsito calle Cerrito 128 encontrarán gran cantidad de ellas á los precios siguientes:

Puertas vidrieras

De 5 x 10 marco pino tea muy buenas	á	Ps.	350
Id 5	"	algarrobo extra	380
Id 5 x 10½	"	Tea	360
Id 5 x 10	"	Algarrobo	470
Id 5½ x 11	"	Tea	375
Id "	"	Algarrobo	470
Id 5 x 12	"	Tea	480
Id "	"	Algarrobo	550
Id 6 x 12	"	Tea	470
Id "	"	Algarrobo	550
Id 6½ x 13	"	para negocio pos'os por fuera	580
Id 13	"	" " algarrobo	600
á tableras de zagnan superior 5 x 14			650
Tapadas lisas de 5 x 10 marco tea			180
"	"	5 extra fuertes	200
"	"	4 x 9	140
"	"	3½ x 9	130

Ventanas

De 5 x 10 marco tea 340 ps. con reja			540
Id	"	alg 390	703
Id 5½ x 11	"	tea 375	580
Id 12 x 6	"	con reja	650
Id	"	Algarrobo con reja	800
Id 8 x 4	"	tea á 230 ps, con reja	140
Id 4 x 6	"		140
Id 3 x 5	"		130
Id 3 x 5	"		120
Id 3 x 5	"		45

Hay á mas marcos de algarrobo y de pino tea hojas de puertas y ventanas y celosías baratas. No olvidarse Cerrito 128.—Pantaléono 871. a22v81

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE para la ciudad por poco sueldo. Droguería del Leon calle Rivadavia 762. a22v25

REPARTIDOR SE OFRECE UNO CON BUEnas recomendaciones como para repartir fideos, pan, jabon ó cualquier otro artículo, Dirijirse en el almacen Cangallo 574. a22v25

REFERENTE AL AVISO QUE ANTECEDE con esta fecha he comprado á D. N. Gallese su almacen de menudeo situado en la calle Moreno núm. 528 el que tenga algun reclamo contra dicho negocio deberá presentarlo en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Agosto 17 1883.—Bartolo Nespolo. a18v21

SIRVIENTA JOVEN PARA EL SERVICIO DE un matrimonio, se necesita, Perú 496. a21v25

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE NECESIta calle Almagro 20. a22v26

SIRVIENTA DE 14 á 16 años, SE PRECISA Piedad 620. a22v26

SE PRECISAN BUENAS COSTURERAS PARA vestidos y ropa blanca, Alsina 142. a23v25

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL CON cama para cuidar un niño, Santa-Fé 1460. a22v25

SE OFRECE UNA MUJER PARA SIRVIENTA ó cocinera, Lorea 519. a22v26

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA cuidar un niño. Santa Fé 1460. a22v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA señora sola con dos niños, Bolivar 383. a22v25

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE NECEsita. Venezuela 456. a21v24

SE NECESITA UNA NIÑERA EN LA CALLE Buen Orden núm. 274. a21v24

SE VENDE EL ESCRITORIO DE CAMBIO DE la calle Piedad 104. a21v24

SE NECESITA UN MUCAMO CON RECOMENdaciones, Mejico 212. a21v24

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE, EN LA calle Tacuarí 219, se prefiere español. a21v24

SIRVIENTA SE PRECISA EN LA CALLE Cangallo 448. a21v25

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA MUCHACHA Garantías 115. a22v26

SE PRECISA UNA APRENDIZ COSTURERA de vestidos, Cerrito 176. a23v25

SE NECESITA UN SOCIO PARA UNA IMprenta establecida en punto central, ocurrir á Juan J. Carbonelli, calle Moreno 379. a23v26

SIRVIENTA Y MUCHACHA, SE NECESITAN, para servir en la calle Piedad 313 piso 2º. a22v26

SE PRECISA UN FOGUISTA INTELIGENTE [illegible] Moreno 513. a21v24

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON CAMA Y [illegible] a21v24

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE COcina, se necesita para el servicio de una corta familia en la calle Piedad 313 piso 2º. a21v24

SE ALQUILA UN GRAN DEPOSITO EN EL [illegible] a21v24

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA co[illegible] a21v24

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS EN UNA [illegible]

SE OFRECE UNA señora FORMAL [illegible]

SE VENDE EL CAFÉ Y DESPACHO DE BEBIDAS [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA [illegible]

SIRVIENTA QUE SEA JOVEN [illegible]

[illegible]

SILLA DE ALQUILAR [illegible] Bolivar 147, entre Belgrano y Moreno. [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA BARATA para caballeros solo ó matrimonio sin niños y se da pension. Calle Defensa 268. a21v24

SE PRECISA UNA PERFECTA COCINERA con buenas recomendaciones, se abonará buen sueldo, Santiago del Estero 28. a21v24

SE ALQUILA UNA CASITA DE 3 PIEZAS y demás comodidades en la calle Maipú núm. [illegible] darán razon. a21v25

SE NECESITA UN OFICIAL TORNERO EN marfil y un lustrador. Calle Buen Orden núm. 126 y 128. a21v25

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL SOLA, que sepa algo de cocina, se le dará una pieza y un sueldo regular. Santa Fé 1460. a22v25

SE VENDE EL NEGOCIO DE CAFÉ Y BILLAR sito Paseo de Julio núm. 206. Para tratar á toda hora del dia. a22v24

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS AMUEbladas con, ó sin pension. Calle Artes 320 Quinta. a22v24

SE VENDE UN CAFÉ Y FONDA, LA CASA tiene una buena clientela. Calle Rivadavia 1823, 11 de Setiembre. [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN PARA EL SERVICIO de una casa ó para mandados, calle Salta 358. a21v26

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO para cualquier trabajo, tanto para la ciudad ó campaña, Garay 816. a22v25

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL SOLA que sepa algo de cocina se le dará una pieza y un sueldo regular, Santa Fé 1460. a22v25

SE NECESITA UN MAESTRO DE PRIMERA enseñanza para una familia de campaña, Ocurrir Buen-Orden 808. a22v25

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUCHACHA ó persona formal para poca familia, Maipú 451. a22v25

SE OFRECE UNA JOVEN española PARA MUcama ó niñera tiene buenas recomendaciones, Marano 67. a23v25

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL ITALIAno, para cocinero ó cualquier trabajo de casa de familia, Arenales 550. a23v25

SE COMPRAN Y CAMBIAN MOBILIARIOS usados, por cualquier valor que sean; se anticipa dinero para rematarlos, Belgrano núm 314 y Tacuarí 314. a23v23

SE OFRECE UN FOGUISTA PARA FABRICA, taller ó imprenta práctico en la mecánica dará recomendacion de su conducta, calle Venezuela número 8. a22v25

SE VENDE UNA CONTRATA DE UNA CASA de inquilinato con cinco años de contrata; el interesado puede dirijirse Rivadavia 1067 á 20; á todas horas del dia. a23v25

SE OFRECE UN BUEN COCINERO ITALIANO, pastelero y repostero de profesion, tiene buenas recomendaciones de su conducta, Corrientes 33. a23v25

SE VENDEN LAS HERRAMIENTAS Y UTILES necesarios de una herrería, se dará por la mitad de su valor por tener su dueño que marcharse á Europa, Temple 53. a23v24

SE OFRECE UNA COCINERA QUE TIENE buenas recomendaciones y sabe bien su oficio y tambien hace algunas clases de dulce, prefiere una casa inglesa, Ocurrir calle San José 834. a23v25

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPITAL, su dueño lo vende por no poderlo atender, calle Moreno 880. Para tratar de 7 á 9 de la mañana y de 7 de la noche. a23v25

SE VENDE EL CAFÉ Y BILLAR, CALLE Brasil grande y segunda Catamarca, la casa es propia para cualquier otro negocio. Para tratar en la misma ó de la casa 1820. a23v25

SE VENDEN DOS ARMARIOS CON PUERTAS vidrieras, sirven para cualquier negocio, un espejo, un tablero y algunos otros artículos para sastres. Cabullo 4-7, tercer cuarto á la izquierda. a23v25

SE PRECISA UNA PERSONA PARA AYUDAR á coser toda clase de costura, se desea sea sola y hacerlo buena propuesta que tenga recomendacion, Venezuela 568, bajos. a22v25

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años para el mostrador de una Zapatería, se prefiere uno que haya estado y sepa algo de cortar Buen-Orden entre Victoria y Alsina. a21v24

SE ALQUILA LA CASA BAJA EN LA PLAZA Victoria núm 76, propia para una corta familia, para establecer una litografía, estudios de abogados, pintores, modistas, etc. etc. a21v24

SE OFRECE UNA AMA PARA CRIAR EN casa ó á fuera con leche fresca y buenas recomendaciones para tratar calle de Uruguay núm. 377. a21v24

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PARA una corta familia para la cocina ó ama para asistir enfermos dará informes de su conducta, Calle Charcas 455. a21v24

SE OFRECE UNA COCINERA Y UNA HIJA para mucama con buena recomendacion es escusado se presente si no pagan las dos; nacionalidad italiana, ocurrir Calle Uruguay núm. 63. a21v24

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL, PARA casa de negocio, con buenas recomendaciones para la ciudad ó campaña; dirijirse á la calle Cuyo 130. a21v24

SE OFRECE PARA niñera, MUCAMA ó COcinera de corta familia, una española de 18 años formal y recien venida, Dará informes de su conducta. Para tratar Rivadavia 332. a21v24

SE OFRECE UN HOMBRE DECENTE Y FORmal que habla, francés, aleman, español é inglés, para cualquier empleo de dependiente ó para entrar en cualquier administracion, San José 143. a19v24

SE OFRECE UNA MUJER española CON SU muchacho de 10 años para todo trabajo; con recomendacion. Para tratar Moreno núm 7, almacen. a19v24

SE OFRECE UNA PROFESORA DE PIANO, lecciones en su casa, y á domicilio á precios módicos calle de Mendoza 19, la boca-calle antes de la Estacion Rivadavia. a9v

SE VENDE UNA TRILLADORA DE ROBEY de pié y medio en muy buen uso con su motor hace pocos años, con 6 caballos de fuerza que tiene una muy buena y un motor de 6 caballos de fuerza vive frente á casa. Ocurrir calle Caseros núm. 511. a17v17 obs

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERÍA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1º y 2º y 3º y se para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. mil-perm

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN DENTRO patio, alcibe, gas etc, una gran casa propia para club ó sociedad, garage inmejorable, una casa para negocio, se alquilan por 800 pesos—El encargado Cuyo 197. a21v24

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL CON pequeño capital y buenas recomendaciones cuenta pendiente ó regente de una casa de negocio ó cualquier otra industria para la campaña ó la ciudad. Perú 596, darán razon. a21v24

SE VENDE UNA BARBERIA CON 10 AÑOS de crédito y de muy poco alquiler, por no poder atenderla su dueño se alquila con sus útiles por ser apartado muy buena recomendacion. Para tratar Lima 589. a21v24

SE ALQUILAN CUATRO CASAS DE TRES piezas grandes con pozo letrina y sumidero, recientemente edificadas, á dos cuadras de la Estacion Flores al alquiler mensual 800 $. Ocurrir Bolivar núm. 150. a21v24

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA primeriza y sana, es la mejor del vendedor de ríos el que canta Marsanica si no es cierto esta mañana á Plaza en tu camina, Para tratar calle Europa 2º. a21v24

SE OFRECE UN HOMBRE INTELIGENTE para limpiar, blanquear y cuidar bóvedas en el Cementerio del Norte por tan solo 50 pesos al mes. Las personas que lo deseen ocupar pueden dirijirse á la calle Santa Fé 689.—Fernando Paola. a21v24

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE Yerban una niña de 17 años de edad llamada Maria Melendez que serán responsables de daños y perjuicios pues la niña pasa tener más libertad no quiere ir á casa de sus padres. En Belgrano calle de Nuñez y la del Sr Nuñes viven los padres. a21v24

SOCIEDAD ANONIMA DE ILUMINACION á gas. Desde el Lunes 27 del corriente pueden los señores Accionistas ocurrir al Escritorio núm. 531 Viamonte de 11 á 3 de la tarde para recibir el dividendo que les corresponde.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1883. a21v24

SOCIEDAD UNION OFICIALES YESEROS. Avisamos á los Sres. Arquitectos, empresarios y propietarios, que la Sociedad tiene oficiales á las disposiciones de los interesados, para cualquier punto de la República Argentina por los trabajos sea por jornal ó por un tanto la vara, Calle Garantías 55. a21v24

SE DESEA CAMBIAR 1 LEGUA DE CAMPO bueno en Córdoba con otro terreno de campo en la Provincia de Entre-Rios puesto que los títulos son perfectos, el campo alto, adecuado para ovejas y agricultura y provisto con agua. Dirijirse J. Nuelling Bolivar mas, F. C. del S. a21v24

SE ALQUILA CON CONTRATA DE LARGO plazo, un terreno central de 16 varas de frente por 70 de fondo con edificios, huerta para una barraca, situado al lado de la estacion del ferro-carril del Oeste calle Belgrano núm. 1883 y 1885 para trabaj quinta Pueyrredon Ocurrir de la puerta de la Penitenciaria Corrientes á fuera. a21v25

SE PREVIENE Á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Murrodona, que deben retirarlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el Osario General.—Julio 21 de 1883. j23v30 sethre

SE HACEN TODAS COMPOSTURAS A RELOJES de bolsillo y otros. Se previene que se da el estado calendas de sus maravillas de (especialidad) Taller y Relojería de E. Barnard relojero y grabador, calle 25 de Mayo núm. 11 en Buenos Aires. Precios módicos. Nota—Se hacen toda composturas difíciles para los relojeros de afuera. a16v26

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda de D. David Arabia, sita en el Cementerio del Norte Seccion Filar, sepultura 7, 8, 9, q" habiendo vencido el término y encontrándose las mismas en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883.—Uruguay 602—Ultimo. a3v3obre

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de doña Paula Bacigalupo que teniendo hoy á don Carlos y Matilde Stagno Bacigalupo en el Cementerio del Norte, 4º y 5º sepultura del núm. 14, seccion 13, que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 1883. Belgrano 1354. a10v1

TENEDURIA DE LIBROS PARTIDA DOBLE en 15 lecciones, el idioma inglés por los sistemas modernos. Ocurrir á la Librería de los Sres. Hoffs, Bolivar 60. a22v

TERRENOS, SE VENDEN VARIOS LOTES bien situados, de poco precio bara pobres, á todos y con se dé esta ciudad, chicos y grandes. Una cuarta buena localizada en Barracas al Sud una de 31 y 12 de alquiler, en precio 20,000 ps. mjo. y un terreno de 9,000 ps. Todo lo que se vende es de porvenir. Ocurrir á la calle Salta 70 ó Corrientes 1144, [illegible]

UNA señora SE OFRECE PARA DAR LECCIONES de español, inglés, francés y piano. Belgrano 1063. [illegible]

UREGENTE, SE PRECISA UNA MUCHACHA de 10 á 14 años para el servicio de adentro de una corta familia. Piedad 823, 1er piso. a27v

UN HOMBRE JOVEN Y DECENTE que POSEE los idiomas francés, italiano y español, desea colocarse en alguna casa comercial, tiene quien garante su conducta, dirijirse Córdoba 815. a23v

UNA señora CASADA SIN FAMILIA, DESEA [illegible]

UNA señora FORMAL SOLA SIN HIJOS, DESEA [illegible] a31v31

YO EL ABAJO FIRMADO DECLARO QUE D. [illegible]

[illegible]

AVISOS MARITIMOS.

Carrera costa del Sud

"WATERGEUS" Y "TORO"

[illegible] vapor [illegible] "Watergeus" [illegible] de 1000 toneladas. Saldrá [illegible] Boca del Riachuelo el Miércoles 29 de Agosto [illegible]. Admite carga, pasageros y encomiendas. Por informes ocurrir á la agencia de Nicolas Mihanovich [illegible].

NOTA—Los fletes se cobrarán segun la tarifa del vapor "Pampeano". a23a22

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"Mensagero"

CAPITAN

José Masello

Para Asuncion, Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Sábado 25 de agosto de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 81. d28 p.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde Agosto de 1883

Para Montevideo á las 8 p. m. Lo Lunes, vapor Cosmos, los Miercoles id **Silex**, los Jueves vapor **Villa del Salto**, los Sábados id **Rio de la Plata**.

Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor **Rio de la Plata**, Los Jueves id **Cosmos**, Los Sábados, vapor **Silex**, Los Domingos id **Villa del Salto**.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro y Proteo**.

Salidas: Martes, Jueves y Sabados, Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—143-calle Reconquista-145. j26-permat

NUEVA COMPAÑIA

De navegacion a vapor

DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional **Proveedor**: capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 15 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana Retiro el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruco (hijo), 54-Cangallo-56. jn 1 p

AVISOS NOTABLES

MUEBLES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Sociedad Fabricantes Unidos

372-CALLE DE CANGALLO-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases desde lo mas fino á lo mas económico: Juego de dormitorio; de comedor; de sala; de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, ademas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á **precio fijo**, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede, aun que no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalaje de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—al mismo tiempo prevenimos que desde el 1o. de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomas Roca. 372 Cangallo 376.—La Comision a24 t31

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion al Tandil

Desde el 1º de Setiembre de 1883 (inclusive) y hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes sera como sigue:

SALIDAS	A M	REGRESOS	A M
Plaza Constitucion	7-40	Tandil	5 15
	PM		
Ayacucho—llegada	6.0	Victoria	5 55
Ayacucho—salida	6-0	Reconquista	6-36
Reconquista	6-49	Ayacucho llegada	7 15
Victoria	7-30	salida	7 25
			PM
Tandil	8-10	Plaza Constitucion	5-40

Buenos Aires, Agosto 23 de 1883.

LA ADMINISTRACION a24t31

LOTERIA

De Beneficencia de la Capital

Premio mayor 10,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete entero es de $ 3 1/2 ó sean $2 á sus décimos, dividido en quintos de 1/2 $ y 5 pesos á reales m/c.

Los Billetes son litografiados en papel amarillo, tinta chocolate, numeracion negro y sello negro al reverso, con la inscripcion:

AGOSTO 28 DE 1883

PROGRAMA

14000 billetes á $ 1/2 ₰		₰ 35000
Deduccion 25 ojo		8750
Al público		₰ 26250

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
6	"	200	1200
10	"	100	1000
61	"	20	1220
126	"	15	1890
994	"	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos			₰ 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 39, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se hará reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que le alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten grátis.

Se pagará DOCE por ciento (12 ojo) de comision á los expendedores de mas de cien pesos fuertes.—Agosto 23 de 1883—La Comision Administradora. a21v28

POTROS Y ENTEROS

RAZA

FRISON Y CLEVELAND

[illegible]

"PRESIDENT"

[illegible]

A LOS AGRICULTORES

[illegible]

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y Cª, farmacéuticos en París

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y Cª, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que deba regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y Cª, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones, | Los Calambres de Estómago, | La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias, | Los Vómitos, | Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias, | La Diarrea, | Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos de las mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias

GRAN EXPOSICION
DE MAQUINAS DE COSER
245-CALLE BELGRANO-427

PEGADO A LA MISMA IGLESIA DE MONSERRAT

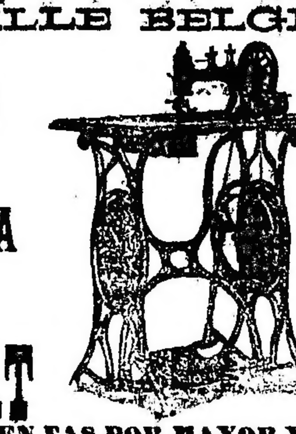

Casa introductora FUNDADA EL AÑO DE 1870

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Recibo por cada vapor todos los perfeccionamientos y adelantos concernientes al ramo de máquinas de coser de los mas reputados fabricantes de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania para el uso de familias é industriales.

Gran rebaja de precios

Nada de bombo, tres medallas y una mencion honorífica que en la Exposicion Continental obtuvieron mis máquinas en competencia con los demás expositores del ramo es el mejor testimonio de la superioridad de ellas.

NOTA—El propietario de este importante establecimiento el mas vasto y mejor surtido de la capital, advierte al público, que en vista de los abusos que diariamente se cometen de parte de sus competidores invocando el crédito de su casa, ha levantado todas las sucursales que tenia en esta Capital, así que para no dejarse explotar debe exijirse en cada máquina de coser el nombre que todas las por mi introducidas llevan en varias partes de

PAULINO DE OLIVEIRA

Unico depósito para la venta: Calle Belgrano numero 427 a5v5S

A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos

DE

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas las flores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de *América*.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion

Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Societá Italiana Trasporti Marittimi

RAGGIO Y C.ª

Con los siguientes vapores:

SIRIO, PERSEO, ORIONE

Agentes:

LAVARELLO Y COMP

Calle Corrientes núm. 75

Societá

R. PIAGGIO E FIGLI

Con los siguientes vapores:

UMBERTO 1º, MARGHERITA

Agente:

ERNESTO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo núm. 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Trato mi en y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES:

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:

"SCRIVIA"

Saldrá el 1º de Octubre

PARA

Génova, Nápoles con escala en Lisboa

Agentes:

LAVARELLO Y COMP.

Calle Corrientes número 75

El espléndido y rápido vapor:

"UMBERTO 1º"

Saldrá el 1º de Setiembre

PARA

GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS

Agente:

ERNESTO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 192

Clorosis — Palidez — Anemia

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni astriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 10 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

[illegible]

Venta por Mayor: Sociedad BOUGERON y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Gran relojeria y joyeria

56-SUIPACHA-56

[illegible]

LA PLATA

Empresa de Limpieza á vapor

La mas ventajosa por sus precios y condiciones. Fundada desde el 1º de Setiembre proximo. Dirigirse por pedidos á la gerencia Alsina 186 ó Cuyo 1831 y [illegible]. La Plata empresa de limpieza á vapor para letrinas, aljibes, pozos etc. comodidad, economía y seguridad. a31t31

FERR-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E. MATHEY)

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y con los Tramways de la Compañia "Ciudad de Buenos Aires"

Desde el 15 de Abril de 1883 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes sera como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A M	A M	A M	A M	P M	P M	P M	P M	P M	P M
E. Central Paseo Julio	[illegible]									
Venezuela	[illegible]									
Tres Esquinas	[illegible]									
Plaza Constitucion	[illegible]									
Barracas al Norte	[illegible]									
Barracas al Sud	[illegible]									
Lanús	[illegible]									
Banfield	[illegible]									
Lomas de Zamora	[illegible]									
Temperley	[illegible]									
Adrogué	[illegible]									
BURZACO	[illegible]									
Glew	[illegible]									
San Vicente	[illegible]									
Domselaar	[illegible]									
Ferrari	[illegible]									
Jeppener	[illegible]									
ALTAMIRANO llegada	[illegible]									
Id salida	[illegible]									
Gándara	[illegible]									
CHASCOMUS llegada	[illegible]									
Id salida	[illegible]									
Adela	[illegible]									
Monasterio	[illegible]									
Lezama	[illegible]									
Guerrero	[illegible]									
Castelli	[illegible]									
Sevigne	[illegible]									
DOLORES llegada	[illegible]									
Id salida	[illegible]									
Parravicini	[illegible]									
Vecino	[illegible]									
Maipú	[illegible]									
Rodriguez	[illegible]									
Pari	[illegible]									
Ayacucho	[illegible]									
Azul	[illegible]									
Olavarria	[illegible]									

Tren adicional para los Domingos y Dias de fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES	A M	A M	A M	A M	P M	P M	P M	P M
Olavarria	[illegible]							
Azul	[illegible]							
LAS FLORES llegada	[illegible]							
Id salida	[illegible]							
San Pedro	[illegible]							
Ayacucho	[illegible]							
DOLORES llegada	[illegible]							
Id salida	[illegible]							
Sevigne	[illegible]							
Castelli	[illegible]							
Guerrero	[illegible]							
Lezama	[illegible]							
Monasterio	[illegible]							
Adela	[illegible]							
CHASCOMUS llegada	[illegible]							
Id salida	[illegible]							
Gándara	[illegible]							
ALTAMIRANO llegada	[illegible]							
Id salida	[illegible]							
Jeppener	[illegible]							
Ferrari	[illegible]							
Domselaar	[illegible]							
San Vicente	[illegible]							
Glew	[illegible]							
BURZACO	[illegible]							
Adrogué	[illegible]							
Temperley	[illegible]							
Lomas de Zamora	[illegible]							
Banfield	[illegible]							
Lanús	[illegible]							
Barracas al Sud	[illegible]							
B. Norte (para Central)	[illegible]							
Id (para Constitucion)	[illegible]							
Plaza Constitucion	[illegible]							
Tres Esquinas	[illegible]							
Venezuela	[illegible]							
P. de Julio, E. Central	[illegible]							

Los Trenes marcados así (*) pararán en las Estaciones Alegre y Berazategui cuando haya pasageros. Los Pasageros del Tren para Azul y Olavarria tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús, los del Tren que regresa de Olavarria y Azul en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores. La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por un sistema de Tramways. Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son expendidos, y son intransferibles. Los Pasageros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el Tren que viene de Ayacucho Olavarria y Azul tendrán que trasbordar en Burzaco por el tren local. Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho, Azul y Olavarria tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

La Administracion.

GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA
135--SAN MARTIN--135

Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesitan Semilla de Alfalfa de clases especiales pueden ocurrir á este Depósito, que las hallarán todas de clase superior y garantidas, ya sean de esta Provincia, como de las del interior, á precio sin competencia. San Martin 135. a2 v30

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1º. de Setiembre próximo empieza á regir nuevamente el horario que se suspendió á causa del mal tiempo, Buenos Aires—22 de Agosto de 1883.

a18 v30 — LA ADMINISTRACION

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un canal y diques en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 13.

Las propuestas se recibiran hasta el dia 17 de Setiembre próximo á las 3 p. m. por el Escribano de Gobierno en la Capital dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. A17 v17 s.

Campos de ocasion

Libres de enfiteusis, campos para toda clase de hacienda, aguadas permanentes

En el antiguo partido Balcarce hoy Pueyrredon, se venden 8 leguas de campo superior con poblaciones y corrales.

Lo cruza el arroyo de la Ballenera y lo limita por este los el mar y los arroyos Tetera y Carolina. Tratar Independencia 316 331. j17 v17

SÁNDALO GRIMAULT

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

Alfalfar de 60 cuadras

Se arrienda por 1, 2, 3 ó 4 años un alfalfar con un sembrado en Marzo del año pasado compuesto de 60 cuadras de 32.300 varas.—El alfalfar y un potrero para pocos animales está bien alambrado—[illegible] caballos, bueyes [illegible] y un castillo [illegible] caballo, [illegible] de campo, y multitud de útiles para proseguir la explotacion del negocio.—Se exije [illegible] Dirigirse al Sr. [illegible] Estados Unidos 112 [illegible] Buenos Aires [illegible]. s19 v32

SOCIEDAD

Fabricantes de muebles y tapiceros unidos

1877 y 1881—Mayo—1877 y 1881

GRAN LIQUIDACION

La Comision Directiva tiene el honor de participar á sus relaciones y al público en general, que se resuelto liquidar todas las existencias de Muebles haciendo una rebaja de 10 ojo sobre el precio de fabrica; que durará hasta el 15 de Setiembre proximo.

Los compradores de Muebles deben aprovechar esta oportunidad visitando nuestra casa, seguro de que encontrarán un gran surtido de muebles de dormitorio de Escritorio, de Sala, de comedor, y un sin número de muebles sueltos desde lo mas fino hasta los mas ordinarios.

Aprovechen pues la oportunidad. a17 v30

Dr. Roberto Wernicke

SE HA MUDADO

A la calle Gral. Lavalle 59

Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 416 a26a

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

39-MAIPU-39

ALTOS

[illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DEL SEÑOR
ALEJANDRO CAVALLI

[illegible]

FERRO-CARRIL OESTE
AVISO

Se previene al público que desde la fecha, la Empresa pondrá en sus trenes de Coches-dormitorios á las personas que los soliciten, para una distancia por lo menos de 80 Kilómetros, debiendo abonarse por cada compartimento-dormitorio con tres camas el importe de seis boletos de primera clase.

Estos compartimentos deberán pedirse con 24 horas de anticipacion al Gefe del movimiento en la Estacion 11 Setiembre—Agosto 10 de 1883—El Gerente. a11-v25

Tónico Oriental

PARA Aumentar, Suavizar y Hermosear EL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO

ARTICULOS BOLIVIANOS

La casa de Consignacion de productos Bolivianos establecida en la calle de Belgrano núm. 144, recibirá en adelante los siguientes artículos:

Quina Calisaya	Cueros secos
Id roja	Id cabra
Id gris	Id de Tigre
Coca	Id gato Montés
Tabaco	Id perico Ligero
Copaibo	Id de Vicuña
Copal	Suelas
Estoraque	Plata Labrada
Zarza-parrilla	Plata piña

CAFE SUPERIOR

Los interesados de dichos artículos, pueden dirijirse al Consignatario, para verificar contratos, para la exportacion.

144—CALLE BELGRANO—144 a9v9a

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner término á la emision de cédulas Série E el próximo 30 de Setiembre.

Para los préstamos que se acuerden desde el 1º de Octubre dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional, [illegible] 7 de interés [illegible] y 1 de amortizacion [illegible] con interés de 6 ojo anual, 2 de amortizacion se ha hecho [illegible] en la misma forma en que se hace con la Série E.

Se previene así mismo que la emision de la Série F cerrará luego que alcance á la cifra 15.000.000 $f. fts.

Buenos Aires, Agosto 11 1883—J. M. LA FUENTE secretario. a11v12s

FIESTA de los PELUQUEROS

Gran baile San Luis

En los salones del Coliseo

La comision se hace un honor y un deber en invitar al honorable grémio de peluqueros, al baile que en festejo de nuestro Patrono, tendrá lugar en los elegantes salones del Coliseo, el Sábado 25 de Agosto á las 11 de la noche y confiadamente espera para mayor brillo de la fiesta, que el Domingo 26 no se abrirán los establecimientos del ramo, y recordando el alto puesto que con merecida justicia tiene alcanzado el grémio, no cree necesario recomendar á todos y cada uno el mayor órden y delicadas atenciones que merecen la ilustrada prensa de Buenos Aires y las trescientas familias distinguidas invitadas á honrar la fiesta con su presencia.

Enrique Naudeau, Luis Nos, José Mantel, Domingo Ferranti, Juan Peyrú y Ferrer, Pedro Abadie, Vicente Guayada, Luis Arrigi.

NOTA—Los señores peluqueros que no hubiesen recibido invitacion, pueden dirigirse por ellas á los peluqueros siguientes: del "Plata", Bolivar 107 y de "Lóndres", Rivadavia y Maipú, y los que deseen invitacion para familias, pueden solicitarlas en los mismos establecimientos.

Las targetas se distribuyen en los siguientes peluquerias: del Plata Bolivar núm. 107, de Lóndres Rivadavia y Maipú, de Ferranti, Cangallo 86, de Martinez San Martin al lado de [illegible], Palais y de Ruiz y Roca, Florida y Corrientes.—La Comision Organizadora. s19 v25

HARAS
DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

Establecido en Santa Catalina

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la secretaria de la comision calle Moreno núm 146.

Para el semental de carrera "El Plata" antes Exeter el precio por cada yegua aceptada, es de 100 patacones para las de la misma sangre, 300 para las mestizas y [illegible] para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros "Pilcomayo," "Bermejo" y "Agrio" el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para el toro "Salado el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará ademas la matencion de los animales admitidos á razon de 10 ps m/c por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 pa m/c si se manda á potrero.

Para los sementales "El Plata," "Rio Negro" y "Nauquen" se admitirán solamente cincuenta yeguas [illegible]

"EL PLATA"

Antes: "Exeter"

(S. B. vol. 14 pag. 246) hijo de "Lady Sophie" por "King Tom" y "Bride" y de "Catedral" por "Newminster" y "Stolen Moments".

"RIO NEGRO"

Antes: "Jung Hausmeyer".

Nacido el 10 de Marzo de 1878

Padrillo de Raza Trakehnen, Hijo de "Paulina" hija de "Fatter" y de "Hausmeyer" hijo de "Enwa" y esto de "Antinor".

"NAUQUEN"

Antes: "Chief of the East"

Nacido en 1879

Padrillo de Raza Suffolk Punch, hijo de "Tiptop" 136 por "Cupbearer" 416 por "Cordys Marquis" por "Catlin Royal Duke" y de "Princess" 1059 por "Warrior" 1853 y "Royal Mooy".

"BERMEJO"

Antes: "Prince of Britain 45,384"

Nacido el 22 de Noviembre de 1880 en la Cabaña de los Señores Booth

"PILCOMAYO"

Antes: "Reflector"

Nacido el 9 de Enero de 1881 en la Cabaña de los Señores Booth

Toro de Raza Durham, hijo de "Royal Stuart" 40,6?6 y "Regalia" por K. C. B. 26,491.

LA FORTUNA SEGURA

Ver para convencerse

En la Ciudad "LA PLATA"

EL PORVENIR POSITIVO

DE LAS FAMILIAS

La primera ciudad en la República levantada con los elementos poderosos del Gobierno.

Precios: 2,000, 3,000, 4,000, 5,000, 10,000 hasta 25,000 pesos cada lote

Plano grande con todos los edificios públicos para verlo en nuestra oficina de Tierras—

30-BOLIVAR-30

ATENCION!

1o. Para formarse una idea exacta de lo que es aquello, ir y ver los grandes trabajos que estan practicando se allí, cuyos edificios están ya bastante adelantados, de preciosa arquitectura, y muchos otros trabajos de grande importancia.

2o. Es indispensable para un padre de familia y todos los que quieran asegurar su porvenir, comprar aunque sea un lote.

3o. El puerto, que ya es un hecho, y millares de chacras y quintas al rededor de la ciudad, son el mejor elemento de riqueza que pueda tener una ciudad comercial.

4o. La ciudad La Plata, será la mas linda ciudad de la República y de la América del Sud, visto su construccion moderna en la cual se han consultado todos los adelantos de este siglo.

5o. Y para que mayor sea su vitalidad comercial se ha hecho de esa ciudad el punto á donde convergen todos los ferro-carriles de la República.

6o. Los principales comerciantes de Buenos Aires (como podemos probarlo por los boletos de compra y venta) han comprado lotes en La Plata por conocer su futura é incontestable importancia.

7o. Los poderosos elementos con que cuenta el Gobierno de la Provincia están á la vista al ver la marcha [illegible] de esta hermosa ciudad que se está levantando rapidamente como ninguna otra [illegible].

8o. Todos los compradores de lotes en nuestra oficina Bolivar 30, recibirán [illegible] escritura [illegible] derecho á un plano de la ciudad "La Plata" hecho con todo esmero y correspondientes edificios públicos.

Toda persona que desee datos sobre La Plata en nuestra oficina encontrará un Registro al efecto minuciosamente detallado en secciones manzanas y lotes con todos sus linderos, superficie etc. etc.

Para planos de La Plata, y de Bahia Blanca ademas vendemos tambien lotes, quintas y chacras, en nuestra oficina Bolivar 30. 12S v25a

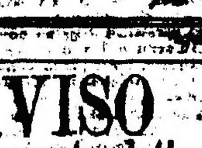

RODOLFO NEWBERY

CAMISERIA — LA QUINTA DE CAMISAS

132—FLORIDA—132

AVISO

Donacion y venta de tierras

La Oficina Central de Tierras y Colonias está autorizada para conceder gratuitamente y en venta fracciones de tierras fiscales [illegible] [illegible] Departamento de la Capital [illegible] Córdoba.

[illegible]

Antiguo Almacen del Oeste

DE

ILDEFONSO LAGO

Tucuman 515 esquina Uruguay 310

Economia de las familias

[illegible]

LA VOZ DEL PUEBLO

ANDRES MIEDI?

Independencia 369, Santiago del Estero 370

[illegible]

SIN COMPETENCIA

Por un periodo determinado, la Administracion de los artículos que expenda la Voz del Pueblo, ponen lugar al público y su numerosa clientela, que la clase del gusto [illegible]

Azucar del país legítima lib 20 reales.
Grasa de chancho 25 ps lata.
Bacalao fresco 20 reales lib.
Garbanzos [illegible] ps lib.
Almidon francés 20 reales lib y por arb. 60 ps.
Cebollas [illegible] lib y por arb 18 ps.
Tocino superior 8 ps lib.
Aceite 1/2 arb finísimo 30 ps lata.
Querosene brillante 10 ps cuarta.
Sardinas frescas 3 ps caja.
Dulce membrillo [illegible] lib.
Jalea marca Noel 5 ps caja.
Tisbolas 15 ps docena.
Higos de Nápoles [illegible] lib.
Nuez fresca 2 ps lib.
Pasas de uva 3 ps lib. por cajon de una arb. 38 ps.
Atun tarro de una lib 5 ps.
Ostras frescas 6 ps.
Alpargatas hechas en el pais 6 ps par.
Garbanzos finísimos 2 ps lib.
Café crudo 5 ps lib.
Café tostado y molido 8 ps lib.
Café de cebada y achicoria 3 1/2 lib.
Pimenton 4 ps lib.
Conserva tomate 4 ps. lib.
Dátiles frescos 6 ps. lib.
Aceitunas sevillanas, 6 pesos libra.
Galletitas 25 de Mayo 6 ps. lib.
Galletitas Bolo y Lasser 6 1/2 lib.
Aceite embotellado [illegible] 10 ps.
Chocolate marca Seminario, Gallega, Godet y Menier 10 ps. lib.
Avellanas frescas 3 ps. lib.
Tarro sal fina 4 ps. uno.
Aceite de comer 4, 5, 6, 8, ps. lib.
Yerba paraguaya 3, 4, 5, y 6 ps. lib.
Alpiste un peso lib.
Vinos de la acreditada marca Escalada y Marini 12 ps. botella.
Licor de Kierman 18 ps botella.
Borax 6 ps. lib.
Trigo de Chile 19 reales, lib.
Velas de molde 4 por un peso.
Velas de baño 3 por un peso.
Maiz pisado 6 rls. libra.
Arroz de maiz 6 rls. lib.
Porotos colorado 1 ps lib.
Thé marca magnolia 15 ps tarro.
Aguardiente Norte Americano 8 1 cuarta.
Vino carnacha 4 ps cuarta.
Vino Priorato 3 1/2 ps cuarta.
Palanca de fierro á 5 ps una.
Botellones para agua 16 ps [illegible].
Copas varios gustos 3 ps una.
Copas para confiterias 3? ps doc.
Escobas 4 ps una.
Ciruelas 3 ps lib.
Aceitera fina 18 ps una.
Aceitunas portuguesas tarro de libra y media 9 ps
Juegos de lavatorios distintos gustos porcelana 30 ps uno.
500 docenas platos de mesa que vendere á un peso uno. Grande y variado surtido en losa, cristalerias y ferreterias á precio sin competencia.
Fíjese bien La Voz del Pueblo Independencia y Salta.
NOTA—La mercaderia se conduce gratis á domicilio teniendo la facilidad Brech número del pantelefon.

1571 a10 v25

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

A los señores hacendados

Les participamos que el Jueves 20 de Setiembre, queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentino procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion constante de treinta años sobre lo que conviene mas á nuestro pais, y por su tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia larga y finura no dejan nada que desear encontrando nuestra sangre su mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos 6 exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado etc, han fijado el espresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre, desde luego garantimos que los carneros que remate que dan los señores en el presente. j8v8

Por el mismo

De todo el mueblaje

DE LA CASA HABITACION

De D. GREGORIO MACHAIN

POR DESOCUPAR LA CASA

Calle del Temple Núm. 167

BUENOS ESPEJOS

ARAÑAS DE CRISTAL

Pianos flamantes de Pleyel

RICO JUEGO DE COMEDOR,

Nogal y Tuyá

El Sábado 1º de Setiembre á las 12 a. m.

Venderemos á la mas alta postura y al contado todo el menaje de la casa arriba indicada y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

SALA—1 juego de raso punzó, 2 sofaes y 8 sillones, 4 fundas, 2 sillones tovier y esterilla, 1 espejo marco dorado, 1 chiffonier id porcelana, 1 araña cristal 5 luces, 2 bronces id 4 sillas doradas, 3 grabados, 1 quitasol, 2 mesitas marqueteria, 1 mesa de juego, alfombrado de tripe adornos etc. etc.

ANTE SALA—1 Piano perpendicular de Pleyel casi flamante, id. funda, 1 banco forro repas, 1 Estajere jacaranda para musica, 1 espejo marco dorado, 1 sofá y 6 sillones repas color habana, 1 araña cristal, 3 luces, 1 garnitura de chimenea, (bronce) 6 sillas negras asiento esterilla, 2 mesas de juego, 2 brazos cristal para gas, grabados, tiloros adornos alfombrado etc. etc.

1er DORMITORIO—1 cama caoba, 1 ropero, 1 lavatorio id. y un juego de porcelana, 1 tocador, 1 bidet, 1 mesa de noche, 1 pareja de pié, 1 banco de gas alfombrado etc.

2o. DORMITORIO—1 ropero caoba, 1 cómoda id 1 lavatorio id 1 mesa de noche id 1 cama de fierro id colchones alfombrado, adorno etc.

3er. DORMITORIO—3 camas inglesas de fierro completas, 1 ropero caoba, 1 escritorio id 1 lavatorio, id 1 mesa de noche, 12 sillas americanas, perchas, alfombrado etc. etc.

4º. DORMITORIO—igual al anterior—1 máquina de coser "Singer".

COMEDOR—1 juego de comedor nogal y tuyá 16 piezas compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos 12 sillas esterillas y 1 espejo de chimenea 1 reloj de marmol, 1 sillon de hamaca, 1 araña bronce 3 luces, 1 espejo vinuchera, 1 chimenea, [illegible] de cristeria, servicio de porcelana y de cristal, [illegible] brado etc. etc.

DESPENSA—Gran surtido de vinos Burdeos para mesa, Champagne, Oporto, Cerveza etc, estanteria de pino, cajones etc.

COCINA—Bateria completa.

PATIO 1 coleccion de plantas finas, camelias, alba plena, jazmines del cabo, dicemas etc. etc. a24,

Por el mismo

DE 10 CARNEROS

RAMBOUILLET

Y 20 CARNEROS NEGRETES

SANGRE PURA

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

LAS CLARAS

PARTIDO 25 DE MAYO

Propiedad de los señores

JOSE MORAS é HIJOS

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 5 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores José Moras é hijos y procedentes de la cabaña "Las Claras"

10 Carneros sangre pura Rambouillet.
20 " " " Negrete.

Los señores Moras se presentan por primera vez en plaza con los productos de su cabaña, cuyos productos son muy afamados, tanto en el Partido de 25 de Mayo como en el de Chivilcoy y demas limitrofes.

Escusamos toda recomendacion, dejando al juicio de los señores criadores el mérito de los carneros que podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. a24

Por el mismo

En Bahia-Blanca

4 CUADRAS

DE TERRENO

Distante 8 cuadras de la gran estacion del ferro-carril del sud

Y á una cuadra

DEL HAPOSTA GRANDE

[illegible]

DE LOS TERRENOS

LOCALIDAD INMEJORABLE

Para Barracas de frutos del pais, fabricas y otras industrias, quintas de recreo, &. &.

EN LOTES

De una cuadra ó 1/4 cuadras

Al gusto de los compradores

Con la base ínfima

DE 12 REALES COBRE

La vara cuadrada

En nuestra casa Alsina 78

El jueves 6 de Setiembre á las 4

[illegible]

El terreno está dividido en cuatro cuadras de 22,500 vs. cuadradas, las que á su vez se podrán dividir en cuatro fracciones.

La base fijada es ínfima, doce reales sobre la vara cuadrada, desde hace poco hemos vendido hasta 6 á la vara.

[illegible]

Títulos perfectos que están ya en nuestro poder. [illegible]

Planos y demás informes, pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78. a22

[illegible]

DE LA CASA QUINTA

Calle General Lavalle

[illegible]

[illegible]

JUDICIAL

De la central PROPIEDAD

CALLE CUYO NS. 29 Y 31

CON 36 HABITACIONES

[illegible]

Tasacion y base $f. 31,950 m/n.

AD-CORPUS

El Viérnes 31 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora María Ruiz Moreno de Pestaña, por ante el escribano Sr D. Jose M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada, construida en terreno de 15 mts 8 cts de frente al Sud por 60 mts 70 cts de fondo.

Edificio—Costado Este—Piso bajo—4 habitaciones con piso de baldosa, otra con tabiques de madera, techo de zinc, otra id con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, pisos de madera, una habitacion con 2 tabiques de 1/2 ladrillo, techo zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla cielos rasos empapelados, otra techo zinc piso ladrillo, letrinas, etc.

Piso alto—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc, tres piezas techo de teja francesa con albiques de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y pisos de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, murales y friso de mármol.

Costado Oeste—Dos habitaciones de azotea, una id de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados, 8 habitaciones techos teja francesa con tabiques divisorios de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillos, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc piso de ladrillo, letrinas, etc.

Primer patio y segundo zaguan embaldosados, segundo patio con jardin, con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce, está avaluada en treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m/n. que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia y por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo

EN BAHIA-BLANCA

DE 9 MANZANAS DE TERRENO

En el puerto de Bahia Blanca

Chacra número 399

EL MIERCOLES 29 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

En nuestra casa Alsina 78

SINBASE

AL MAS ALTO POSTOR

y dinero de contado

Pasaje inmejorable y donde nadie vende

Pues dentro de 3 meses, valdrá el triple de lo que hoy vale

ESTE TERRENO

esta dividido en manzanas de

16,900 vs. cuadradas

TITULOS GARANTIDOS

No hay obligacion alguna por parte de los compradores.

Por planos y datos de su ubicacion, ocurran á nuestro escritorio Alsina 78. al8

Por el mismo

DE UN ESPLENDIDO CAMPO

En la Provincia de Entre-Rios

1516 CUADRAS CUADRADAS

Departamento de Gualeguaychu

Distrito de Pegujó

A 8 LEGUAS

DEL PUEBLO de GUALEGUAYCHU

Y sobre el Arroyo de San Antonio

EN UNO O DOS LOTES

SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 27 del corriente á las 4 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

El campo arriba indicado, situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo de San Antonio.

El campo está dividido en dos fracciones la primera compuesta de 1309 hecta. 50 ars. ó sean 716 cuadras cuads.

La segunda se compone de 1340 hecta. 23 ars. y 28 c. ó sean 800 cuadras cuds.

Los linderos son arroyo San Antonio en medio los Sres Spangenberg hermanos, al Este Ignacio Molaches al Oeste Barclay y Sequeira y al Norte Mercedes Noris y Olivio Acosta.

Estos campos son muy renombrados gastos de todas clases en abundancia y própios para hacienda vacuna y lanar aguada permanente en algunas partes, montes de maderas duras.

La venta de estos campos se efectuará á la mas alta postura y sin base de ninguna clase.

Creemos inútil dar mayores recomendaciones sobre estos renombrados campos inmediatos á un centro y poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú y destinados á un brillante é inmediato porvenir.

Por planos y más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. all

Por el mismo

DE 30 LINDOS CARNEROS

Rambouillet y Negrete

Sangre pura

DEL ESTABLECIMIENTO DE

PORONGUITOS

PARTIDO DE PILA

Propiedad del Sr. D.

CLAUDIO STEGMAN

En nuestra casa, Alsina 78

EL SABADO 25 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE all

Por el mismo

17 CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

Procedentes del establecimiento

San Lorenzo

En el partido LAS HERAS

Propiedad del señor D.

JUAN BOSSIO

En nuestra casa, calle Alsina 78

El Martes 28 del corriente á las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Señor D. Juan Bossio, los siguientes animales 17 carneros sangre pura Rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

Estos animales son hijos de un notable carnero criado Gilbert importado y de las afamadas ovejas de "Los Alamos" del finado D. Wilfredo Latham.

Son de muy buen orijen como se vé, y de consiguiente los que necesiten buenos padres para tropillas no deben perder la ocasion de adquirir de estos carneros, pues son de buen tamaño y un vellon de abundante lana fina y tupida.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.

Por el mismo

Especial Remate

DE 15 MAGNIFICOS MORUECOS

RAZA SAJONA

CRIA ELECTORAL

De 15 á 16 meses de edad

Y 5 OVEJAS

De 3 años de edad

Procedentes de la Cabaña BERNARDINO RIVADAVIA

EN MARCOS PAZ

Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst

Dirijida por el señor

ENRIQUE MEYER

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 29 de Agosto

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Dn. Enrique Meyer, un selecto lote de carneros y ovejas, compuesto de

15 carneros 5 ovejas Sajonas cria Electoral.

Estos preciosos animales son de [illegible] y [illegible] y su lana de un carácter especial [illegible]

La cria [illegible] es la especialidad de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y actualmente única que la posee en el país.

[illegible] de una conveniencia indisputable para el mejoramiento de nuestras lanas [illegible] Electoral de Gadegast, de cuyo [illegible] el señor Meyer para la cabaña y que es su ideal, la finura.

La oveja noble merina por excelencia.

Invitamos á los señores criadores, no dejen de examinar este notable lote que presenta á venta la cabaña, pues estamos seguros que satisfarán á los inteligentes.

Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78 pocos dias antes del remate.

Por el mismo

Selecta y escojida

COLECCION DE PLANTAS

Procedentes del establecimiento

Y QUINTA en SAN ISIDRO

Propiedad del Sr. Dn. [illegible]

[illegible]

D. [illegible] FUMAGALLI

[illegible]

[illegible]

¡Espléndida localidad!

AD-CORPUS

[illegible]

Tasado en Cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2/3 partes que son Tres mil ... pesos nacionales.

[illegible]

El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste, 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero, 2do departamento 4 habitaciones, letrina, patios, los pisos son todos de ladrillo.

La tasacion es de Seis mil ciento ochenta y un nacionales, la base las 2/3 partes que son Cuatro ciento veinte y un pesos nacionales.

Fraccion F, compuesto de 20 vs. 91 mts, la plazuela por 6 vs. 500 mts, de fondo y frente al sobre la calle de Temple.

El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones 1 carbonera y una letrina, patio todo con piso de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seis cientos treinta y cinco pesos m|n; la base para la venta las 2/3 partes que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los Sres licitadores habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. j24

Por el mismo

JUDICIAL

De la bien situada finca

CALLE MAIPU N. 212

Barrio inmejorable

RENTA FIJA E INMUTABLE

TASACION Y BASE

PFTES. 7840 M|N.

AD-CORPUS

El Viernes 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos al mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña:

La dicha finca que arriba se indica, construida en terreno de 7 mts 80 cts de frente al Este por 17 mts 33 cts de fondo; el edificio se compone de 4 ... de azotea, algunas con cielos rasos de lienzo ... piso de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado.

El todo está tasado en la suma de siete mil ochocientos cuarenta pesos m|n que es en vista de lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 ó á casa del Dr. don José N. Casabal. j2

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA FINCA

CALLE LAS ARTES 379

11 m. 95 c. de frente por 36 m. 34 c.

Construccion sólida y elegante

Pisos de mármol en patio y zaguanes

[illegible] AD-CORPUS

El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pestaña la espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 mts 95 cts de frente al Oeste por 36 mts 34 cts. de fondo [illegible]

Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 68.

Por el mismo

JUDICIAL

De la centralísima casa

Calle Esmeralda No. 220

FRENTE AL TEATRO VARIEDADES

Entre Cuyo y Corrientes

15 vs. de frente por 36 de fondo

AD-CORPUS

TASACION Ps. Fts. 20,130

Base 2/3 partes ps. fts. 13,420

[illegible]

JUDICIAL

[illegible] ESQUINAS [illegible]

[illegible]

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica fraccion

DE CAMPO

2,248|1000 leguas cuadradas

Con sus poblaciones [illegible]

EN EL PARTIDO 25 DE MAYO

Parte de los renombrados campos de Pestaña y Peralta

SOBRE EL SALADO

Y solo á seis leguas de Chivilcoy

[illegible]

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra María Ruiz Moreno de Pestaña:

La espléndida área de campo arriba señalada á medio dia de distancia de la capital.

El terreno se compone de 6313 mts. por el costado Sud 6°45, Este lindando por este lado con los Sres. Unzué hijos, por el Norte 48015 Este 11,700 mts. con [illegible] herederos [illegible] Juan Fredes, herederos de Merlo [illegible] Norte 73o Oeste 7,960 mts. [illegible] tada por las ordenanzas del Rio lindando por este costado con el Rio Salado, por el costado N. 45010. Este 3,790 mts. lindando con Don A. Laguna y por Norte 45045 Oeste 2,048 mts. [illegible] Norte 43010, Este 4,463 mts. [illegible] con don M. Noziaux [?] [illegible]

Tiene de superficie 6065 hect. 25 areas y 39 cent. ó sea 2,248|1000 leguas cuadradas.

Los poblaciones son dos: una conocida por de Richard proxima á las corrientes del Salado, compuestas de 3 habitaciones, dos de material techo de paja, dos de ladrillo crudo techo de paja, monte de árboles y otras. Las otras conocidas por de Pestaña, son tres habitaciones de dos de ladrillo techo de paja, otra de barro poso; un monte de árboles.

Tasado á razon de 40,000 ps. m|c la legua cuadrada ó sean ciento once mil quinientos pesos m|n, siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por planos y pormenores ocurrirá nuestra casa Alsina 78, y para ver las tasaciones, etc. á la Secretaria del Dr. D. José M. Casabal en á Cabildo.

Por el mismo

Atencion criadores

10

ESPLENDIDOS CARNEROS

Rambouillet sangre pura

DEL MEJOR ORIJEN

Hijos de carneros y ovejas importados de la Cabaña Nacional de Francia

EN RAMBOUILLET

Procedentes de la Estancia

LA MERCED

Propiedad del señor D. Cárlos Urioste

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 28 del corriente á las 2 p. m. venderemos á la mas alta postura, y al contado por órden y cuenta del señor don Cárlos Urioste y procedentes de la Estancia "La Merced", un selecto lote de reproductores del mejor origen pues son todos hijos del notabilísimo carnero núm. 41 importado de Francia y de las ovejas importadas por el señor Conde de la Reserve de la Cabaña Nacional.

Llamamos la atencion de los criadores sobre esta venta y les pedimos pasen por nuestra casa á examinar estos animales. a8

Por el mismo

DE 22 NOTABLES CARNEROS

ELECTORAL NEGRETTE

Y 3 carneros Rambouillet

TODOS PROVENIENTES

De la Exposicion

INTERNACIONAL RURAL

De Hamburgo

Venidos á la consignacion de los señores

MALLMAN Y Cª.

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El lunes 3 de Setiembre á las 2 p. m.

Todos estos carneros han sido esquilados en Mayo de 1883, la mayor parte de ellos ofrece un espléndido material [illegible] de Hamburgo, donde únicamente [illegible]

Damos en seguida el detalle de los carneros.

2 carneros Rambouillet, [illegible] Boel, núm. 46, 84 y 80 nacidos en 1880.

4 carneros Electoral Negrette de alta reserva de la cabaña del Señor Baron Don Alexander Schoeben [?] Ostromecko.

N.	342 nacido. en	1879
	328 "	1880
	418 y 414 "	1881

23 carneros Electoral Negretti, de alta reserva procedentes de la cabaña del Señor Baron von Richthofen en Kuhnern y que fueron premiados en la Exposicion de Hamburgo.

N.	71, 72, 73 nacidos de	1878
	[illegible]	1879
	[illegible]	1881

6 carneros merino Negretti, alta reserva de la cabaña del Sr. Conde de Arnach [?] [illegible]

N.	3 nacido	Abril 25	1878
	[illegible]	Mayo 1	1879
	[illegible]	Abril	1879
	[illegible]	Mayo	1881

Invitamos á los señores criadores y cabañeros pasen por nuestra casa Alsina 78 á examinar este notable lote de carneros reproductores, entre los cuales hay animales de un tipo y belleza extraordinaria combinado [illegible] vellon [illegible] fino, tupido y de mucho peso. a15

Cárlos Silva Garreton

De 40 caballos y potros criollos con el cerramiento [illegible] Solís núm. 220, entre Belgrano y Venezuela, donde estará la bandera, lindos animales á 1 en punto.

El domingo 26 del corriente á la 1 p. m. de la tarde procederé á vender por órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura y sin desechar oferta, el número de 40 animales criollos potros y caballos, entre ellos una yunta de bueyes, una de domadillos [illegible] dos, unos de silla, y varios otros animales para tiro y silla. a26

Artalejo Fernandez

Muebles! Muebles!

¡A QUEMARSE!

Brillantes [illegible] y alhajas de mérito

Por lo que den!

EN NUESTRA CASA PIEDAD 102

EL SABADO 25

A LAS 12

GRANDES PICHINCHAS

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES que adornan la casa

Calle Salta No. 300

Orden de su dueño

Piano, [illegible] juego de sala, [illegible] fantasía, [illegible] cristalería [illegible]

Andrés W. Mares [?]

EN MI CASA DEFENSA 72

El Sábado 25 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

[illegible]

[illegible]

ESTACION [illegible]

AL CONTADO

Base 1,500 pesos el lote

El domingo [illegible] de Setiembre á las [illegible] en punto venderé por órden [illegible] el terreno [illegible] cuya superficie es de 30 varas por 50 varas de fondo donde estará la Bandera.

Se pide la puntualidad [illegible]

Por mas datos al Rematador, San Martin 31 escritorio núm. 8. a26

Francisco Bulnes

JUDICIAL

[illegible]

42 CUADRAS CUADRADAS

.357 milésimos campo superior

Tasadas en el año de 1878

En la suma de pesos 85,716 m|c.

Y la base de venta $ 57,144 m|c.

EN EL MISMO TERRENO

Se procederá a la venta

EL DIA 11 DE SETIEMBRE A LA 1 DE LA TARDE

Por órden del Señor Juez de la Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Curutchet y perteneciente á la testamentaria de Da. Cándida Islas.

El terreno se compone de 1,115 metros 46 centímetros por un costado y por el otro costado 849 metros 50 cents. cuya superficie es de 17.145 [illegible] Este campo es de primera calidad, teniendo buenos pastos [illegible] de la Estacion [illegible] una legua y media.

Para ver la tasacion y plano pueden ocurrir los que tengan interes á la Escribanía del Sr. Guaraldo, Cabildo último patio (altos).

Por mas datos al rematador Tacuari 432.

Por el mismo

Judicial

El 24 de Setiembre á la 1 de la tarde en la Calle de San Martin 15 al mas alto precio, se procederá á la venta con arreglo al siguiente.

Edicto Judicial. El Martillero Dn. Francisco Bulnes, autorizado por el Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. José A. Capdevila procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de la testamentaria de Dn. Manuel Perez, que poseo en los Partidos de las Flores y General Alvear y cuyo detalle es el siguiente:

"En las Flores" Un terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo con el siguiente edificio, una pieza de material de 10 por 5, techo de teja, 4 piezas chicas de 4 por 4, techo de fierro, y pozo de balde.

En General Alvear. Tres Suertes de chacras, una pieza pared francesa techo de zinc, 12 vs. de luz, otra id. id. techo de paja.

Se previene que la venta se efectuará al mejor precio y por lo que den, y que ella ha sido ordenada en los autos de la expresada testamentaria que tramita por la Secretaría de Dn. Estanislao Lopez, Bolívar N. 21 á la que me hallo adscripto, adonde los interesados pueden ocurrir, por mas datos ó al Martillero calle de Tacuari 432. Buenos Aires Agosto 11 1883. Pedro Bernate.

NOTA—el comprador dará una garantía de tres mil pesos m|c, al firmar el boleto de compra venta. a31

Cárlos F. Jáuregui

JUDICIAL

De todos los semovientes

Del establecimiento del finado

D. SANTIAGO DEAN

Haciendas, útiles de labranza, trigos, carros etc. etc.

Campos de LOS HORNITOS

EN EL CUARTEL 10 del BRAGADO

El domingo 9 de Setiembre, á las 11 en punto de dia, por disposicion del Sr. Juez de la Instancia de Departamento del Centro Dr. Dn. Manuel B. Gonnet, venderé en el mismo Establecimiento de la Testamentaria lo siguiente:

Haciendas

142 animales vacunos al corte.
43 Bueyes.
10 Cerdos.
43 animales yeguarizos.
9 id caballunos.
2137 id lanares en dos majadas y sus aumentos hasta la fecha.

Utiles de Labranza

4 máquinas Segadoras Wood en buen estado.
2 Arados ingleses.
Orquillas, baldes, sogas, cuartilla, palas hoces, chapas de fierro etc. etc.

Frutos

400 fanegas trigo.
55 cueros lanares.
7 id Vacunos.
2 id de Potro.

Carros, y útiles etc

2 carros de varas con guarniciones.
2 Máquinas de pisar maíz.
Carretilla, banco de carpintero,
23 lienzos de corral, bolsas, armas, repuestos para máquinas, etc. etc.

EN SEGUIDA

La Marca con Accion.

Estos bienes se encuentran en poder del depositario don Felix Martinez y al cuidado de persona encargada de mostrarlos á los que lo deseen, antes del dia del remate. La venta es al contado, aceptandose giros á la vista sobre las Sucursales de Mercedes ó Bragado.

Por informes, ocurrir al Rematador en su escritorio del Bragado ó en Buenos Aires Bolívar 68 (altos) a19

H. Watzenborn

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN LA ENSENADA

El Domingo 26 del corriente á la una en punto.

Venderé por órden de su dueño y por liquidacion de una sociedad de terrenos [illegible] 157,869 varas cuadradas en la base de 8 ps. vara cuadrada los magníficos terrenos ubicados entre el antiguo saladero de Trapagno y Eugenio Cambaceres y Pedro Larichurte; llamo la atencion de los grandes especuladores de terrenos por la importancia y el inmenso valor que tendrán dichos terrenos, pues sabido es que el gran canal que se abrirá y que se dará principio antes de 15 dias terminará llevando majestuoso Rio de la Plata y que llegará á los pies de la Capital de la Provincia, pasará algunos metros de distancia de estos terrenos, cada vara de terreno valdrá lo que valen hoy los terrenos de la Recoba Vieja que el Lord Mayor Alvear ha expropiado al Sr. Anchorena.

No faltar á la hora. a23

Alberto Saens

Banco Hipotecario

El Miércoles 29 de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de un establecimiento de Estancia con sus poblaciones, corrales, etc. situado en el partido del Azul sobre el arroyo Tapalqué y se compone de terreno de 5040 hectáreas, 75 areas, y 24 centiáreas, igual á 1 1|2 leguas cuadradas. linda por el N. O. con el arroyo Tapalqué, por el S. E. con D. José M. Kier, por el S O con los herederos de Balcarce y por el N E con D. Gregorio Torres.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 15,000 que reconoce.

Debe 14,083 pf. segun la tabla de amortizacion serie A.

Debe ademas pf. 1039 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pf. 15,777.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 971.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a23

F. J. Paeta y Ca.

DEL PRECIOSO TERRENO

SITUADO

Calle Estados-Unidos Num. 571

El Domingo 26 de Agosto

A las 3 en punto

de la tarde, procederemos á vender en público remate y por órden terminante de su dueño el precioso y bien situado terreno arriba indicado, cuya área se compone de 8 1|2 varas de frente al Sur por 51 de fondo.

En el terreno existe una pieza de material y un rancho y gran cantidad de árboles frutales, tiene vereda de piedra calle empedrada y tramway en la esquina.

Base de venta 30,000 ps. m|c.

Títulos garantidos y de primer órden.

Por mas datos y ver los títulos ocurrir á los martilleros San Martin 30 altos de 1 á 4 p. m.

NOTA—En el acto de firmar el boleto se exijirá al comprador el [illegible] del importe de la venta. a25

H. Baisan

[illegible]

[illegible]

Julio Goyena

Judicial

De un terreno con la en el edificio, situado en Barracas al Norte Parroquia de Santa Lucía, [illegible]

El JUEVES 27 de Setiembre á las [illegible] de la tarde venderé por órden del Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos á la venta del referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. [illegible]

Por mas informes á la Secretaría del Dr. D. Saturnino García en el Cabildo.

Eduardo Massot

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CON GRAN FONDO

CALLE ESTADOS-UNIDOS 318

Entre Tacuarí y Buen Orden

1a. tasacion 271,038 $ 40 cts m|c.

2a. id 203,155 $

Base de venta 2|3 partes 135,437

El Jueves 30 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Márcos Lira, nos la propiedad calle Estados Unidos núm. 318 cuyos pormenores es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 7 m. 80 cent. de frente al Norte por 50 m. 77 cent. de fondo al Sud, previniéndose que por el costado O. á los 30 m. 34 cent. desde la línea de la calle hay un martillo á su favor que consta de 7 m. 14 cent. de ancho y sigue disminuyendo hasta el término del fondo del terreno donde tiene un ancho total de 12 m. 03 cent. En su límite por el costado Sud hay otro martillo teniendo á su favor una mide 3 m. 77 cent. de E á O. por 2 m. de S. á N. resultando una superficie total de 612 m. 03 cent.

EDIFICIO—Consta de 3 hermosas y bien construidas habitaciones rebocadas en cal, pisos de tabla, cielos rasos lempapelados, aguas corrientes etc.

ARBOLEDA—Gran cantidad de árboles de esquisita y variada fruta.

La base para la venta es la suma de 135.437 ps. m|c.

Por mas datos á la Secretaría de Wright ó al martillero Bolívar 24. a17

Por el mismo

DE UN TERRENO

EN

Barracas al Norte

Calle Defensa esquina Santa Felicitas

A 5 cuadras de la quinta de Lezama y 3 de la Usina del Gas

¡SIN BASE!

El Jueves 30 de Agosto á las 3 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, este magnífico terreno, compuesto de 39 varas de frente, calle de Defensa gran frente al Este, por 45 vs á la calle Santa Felicitas, y frente al sud, al mas alto precio y dinero de contado.

Llamo la atencion sobre este magnífico terreno, por su buena é inmejorable situacion.

El Tramway de la calle de la Defensa pasa por delante de este terreno.

Escrituras de primer orden y por mas datos al escritorio del Rematador Bolívar 24. a22

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc. n20

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Oviedo, cuya área de terreno consta de 116 ms. 91 cs. de frente al O. por 38 ms. 9 cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 que reconoce.

Debe 3844 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 1093 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de $ 4937.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD

Paraje centralísimo

CALLE LAVALLE 361

Entre Suipacha y Artes

El mejor barrio de la ciudad

Produce 800 pesos mensuales de alquiler

base bajísima 84,335 ps. m|c.

Venta por órden de testamentaria

El Domingo 2 de Setiembre

a las 2 de la tarde

El dia señalado remataremos por órden de testamentaria, la propiedad citada situada en la calle de Lavalle núm. 361 entre Suipacha y Artes, calle adoquinada y la mejor de Buenos Aires. su terreno mide 8 metros 28 cts. de frente, al S. por 15 metros 15 cents. de fondo, al N. su edificio es bueno con 5 piezas y demas comodidades con empapelados y cielos rasos, patio piso de baldosa etc. etc.

La casa ha ganado 1000 ps. de alquiler mensual, hoy produce 800 ps. Títulos garantidos. a6

Por el mismo

¡AL NORTE!

De una espléndida propiedad

Con gran terreno y muchísimo edificio

En el mejor barrio de la ciudad

PARAJE CENTRALISIMO

DONDE NADIE VENDE

CALLE LAVALLE 295

Entre Esmeralda y Suipacha

Frente al Coliseum

BASE BAJISIMA

500000 PESOS

Venta forzosa por órden testamentaria.

Títulos perfectos, garantidos.

El Domingo 2 de Setiembre

a las 3 de la tarde.

[illegible]

La base de venta es bajísima, solamente 500,000 [illegible]

Pestaña y García Quirno

Banco Hipotecario

EN SAN MARTIN

El Jueves 30 de Agosto, [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a17

[illegible]

[illegible]

DE UNA GRAN PROPIEDAD

ESTILO VENEZIANO

Con 23 grandes departamentos [illegible] independientes

CONSTRUCCION INMEJORABLE

Materiales de 1er órden

SITUACION ESPLENDIDA

Y MUY CENTRAL

Calle Solis Nums. 215, 217 y 219

[illegible]

La base sumamente baja

SOLAMENTE $ 800,000 M|C.

Produce mensualmente 6,000 pesos—Títulos perfectos garantidos.

El Viernes 14 de Setiembre á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria de Sr. Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y [illegible] cielos rasos de yeso, pisos de listones de tea, [illegible] de mármol, y los patios de cimientos de Portland y [illegible] venecianos, aguas corrientes en toda la casa, [illegible] el edificio es de altos y bajos dividido en 23 departamentos con 16 casas con todas sus comodidades, 8 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 30 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escaleras de cedro.

Su extension mide 28 metros 30 cents. de fte. por 28 [illegible] 30 cts de f.do, ó sean 718 mts 46 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce, actualmente 6000 ps. mensuales de alquiler, bien atendida puede producir 10,000 ps. [illegible] modas, alegres y sanas, con cielos rasos de yeso empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades [illegible] independientes.

La base es sumamente baja

Solamente 800,000 pesos m|c.

VENTA AD-CORPUS

Banco Hipotecario

EN CHIVILCOY

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á la 1 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa, situada en el pueblo de Chivilcoy—formando esquina á las calles 44 y 67 y consta su terreno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo. linda por el frente con la calle 44, por el S. y E. con la calle 67, por el N. E. con los herederos de Oñaré y por el N. O. con Lujan. El edificio se compone de 9 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 8.0 que reconoce.

Debe 691 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas ps. 182 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de ps. 873.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 109.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado ésto no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

COMO PARA RENTA

Dos por ciento de interés

ALTOS Y BAJOS

Calle de Chile esquina San José

Entrada calle San José 336

Buen barrio—Buena situacion

TASACION $f 5,311

2|3 PARTES Y BASE DE VENTA

3,541 pesos fuertes

O SEAN 88,525 PESOS Mc.

ATENCION NEGOCIANTES

EL DOMINGO 2 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dn. Enrique del Marmol contra Da. Josefa Perez, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 12 metros 65 cts. de frente á la calle de Chile, por 24 metros 45 cents. de fondo calle San José, con la misma extension á los otros dos costados, siendo su superficie total de 309 metros 2962 dos milíms. cuadrados, su edificio de altos y bajos, esta de material y con altos de madera, tiene un almacen y varias piezas abajo y gran cantidad de piezas arriba produciendo el todo un gran interés.

La casa es como de inquilinato. Títulos garantidos. a15

Por el mismo

En Bahia-Blanca

De 6 hermosas chacras

O sean 108 cuadras cuadradas

A poca distancia de la Plaza

y estacion del F. C. del Sud

Paraje de inmenso porvenir

ESPLENDIDA SITUACION

TITULOS GARANTIDOS

¡SIN BASE! ¡SIN PRECIO!

POR LO QUE DEN

EL MARTES 28 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

En nuestra casa calle Bolívar núm. 28

El dia indicado remataremos al mas alto precio las 108 cuadras cuadradas mencionadas, situadas en el mejor local de Bahía Blanca, el punto mas hermoso y de porvenir de la República, á poca distancia de la plaza y de la Estacion del ferro carril del Sud, la tierra es de lo mejor que se conoce para agricultura, pasto abundante, monte de leña etc. La venta se efectuará por cuadras, conforme á los planos que se repartirán oportunamente.

Bahía Blanca por su gran Puerto, ferro-carriles etc. está llamada á ser la gran ciudad de Sud-América, en breve habrá gas, etc. etc.

Venta liberal, sin base

Por planos y pormenores á nuestra casa Bolívar 28.

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 34

á las 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, Mercería, ropa, calzado completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, rañas, espejos, cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferretería, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 CARRUAJES

De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.

DINERO

Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruajes, 3° para haciendas.

Por el mismo

DE PLANTAS

LOS SABADOS—CALLE BOLIVAR N. 34

Un variado surtido de plantas, de flores, adornos y frutales.

En seguida

Remate especial de Olivos, y viñas de Montevideo.

Se venden una partida de olivos y copas de Montevideo. Los riquísimos vinos y aceitunas que producen los [illegible] y olivos de la Granja Vidiella premiados con medalla de oro en la Exposicion Continental. Las aceitunas [illegible] producen estarán á la vista.

Por el mismo

14 carruajes, Talabartería, El Mártes 28 del corriente, á las 3 de la tarde, Bolívar 34.

2 landó.
1 break.
1 tilbury con toldo.
1 id sin id.
1 dockar.
1 coliza.
3 coupé.
3 carruajes.
1 coche fúnebre de lujo.

Gran surtido de sillas de montar á caballo de hombre, señoras, niños y ambos sexos, riendas, ricos frenos de nikel, mantos para caballo, látigos, etc. etc. a31

Por el mismo

20 cajones porcelanas y cristales.
10 cajones papel y sobres.
El Viernes á las 1[?], Bolívar 34.
20 cajones porcelanas, cristales y vidrios, variado surtido de ferretería y bazar.

[illegible]

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

[illegible]

Ramon García y Ca.

Judicial

Al Norte—Al Norte—Un buen terreno

[illegible]

Benjamin Paez

JUDICIAL

[illegible]

[illegible]

HACIENDAS VACUNA Y YEGUARIZA

[illegible]

Por otros detalles á nuestro escritorio de 12 p. m. á 4 p. m. a4

Por el mismo

¡EN LOBOS!

de un gran terreno

DE QUINTA

Y UN SOLAR

Ubicado en el pueblo "Villa Colon" el que solo se halla á 30 cuadras mas ó ménos del pueblo de Lobos.

Base de venta del terreno 2|3 partes $ 237 m|n.

Base de venta del Solar 2|3 partes $ 6 con 67 cent. m|n.

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. don C. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cortabé.

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y en nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza núm. 6, venderemos en público remate por órden Judicial, el terreno y el solar arriba expresados cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—Ubicado en el partido de Lobos y á corta distancia del Pueblo, se compone de 186 metros 337 mils de frente al N. O. por 402 metros 461 mils de fondo al S. E. ó sean 74,993 metros 934 mils cuadrados, que hacen 4 cuadras con 444 mils de otra. Todo tasado en la suma de $ 355 con 53 cent. m|n; no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Solar—Este está ubicado en el pueblo "Villa Colon" en el mismo partido y mide 8 metros 660 mils de frente al S. O. por 82 metros 540 mils de fondo al N. E. tiene por linderos al frente calle en medio con el lote núm. 134 (forma esquina) por el fondo con el núm. 128, por el N. E. con el núm. 123 de don Francisco Cayol y por el S. O. calle Garibaldi en medio, con el lote núm. 130. Tasado en ps. 10 m|n; y base de venta las 2|3 partes.

Por mas detalles á nuestro Escritorio de 12 á 4 p. m

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

CASA Y TERRENO

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales.

Base para la venta 8000 ps. m|c.

El dia Sábado 1° de Setiembre á las 4 p. m. procederé á vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza esquina Olmos, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo; un edificio con tres piezas de material, cocina y varias otras comodidades.

Este terreno fué tasado en ochenta mil pesos m|c. y hoy se vende por ocho mil y por ejecucion que se sigue contra la testamentaria de Dn. Alfredo C Ferdandez.

Por más pormenores al rematador calle Perú núm. 27, Dolores. a10

Guillermo Gowland y Ca.

Banco Hipotecario

EN SAN JOSE DE FLORES

El Juéves 30 de Agosto, á las 2 en el mismo punto que está la propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de quinta con las construcciones que contiene, situado en el partido de San José de Flores, á una cuadra al N. de la Estacion Caballito y consta su area de terreno de 16 hectáreas 8 areas, 42 centiáreas igual á 9 cuadras cuadradas más 52 céntimos de otra. Linda por el N. con Echart, por el E. con Naon, por el S. con Elizeguirre y Mantarso.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 4600 que reconoce.

Debe 3579 pf. segun la tabla de amortizacion série A Debe ademas pf 483 de anualidades atrasadas multas etc. etc.

La base para la venta será de paf. 4,062.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 428.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a17

Isidoro de la Sota

EN JUNIN

Atencion estancieros

400 A 500 YEGUAS AL CORTE

20 por ciento de potros

Magnífica yeguada para cria

El Domingo 2 de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden de su dueño la mencionada yeguada del Establecimiento La Estrella en este partido, reputada como superior y excelente para cria, estando además en muy buen estado. Tiene un 20 por ciento de potros magníficos, todos nuevos y lindos los que son conocidos por su docilidad para amansarse.

La yeguada está sin cordear, lo que dá aun mayor valor.

Base ínfima 40 $ m|c.

Al contado. La entrega se hará en seguida del remate. La hacienda podrá ser vista desde 8 dias antes del remate al que se efectuará en el mismo Establecimiento.

Por mas datos al rematador en Junin. a18

Mariano Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Banco Hipotecario

El Viernes 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de la hermosa propiedad situada en esta ciudad calle de San Martin núms. 12 á 20 y con 20 varas de frente al E. por 52 1|3 de fondo, construccion moderna y hecha á todo costo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 84,000 que reconoce.

Debe 57,645 pf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pf. 56,255 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pf. 113,900.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 26,455.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a18

Basail & Constenla

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de veinticinco vs. de frente por 45 vs. de fondo, linda por el frente calle por medio, con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierres.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 770 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 420 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pfs. 1,190.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 230.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura de una casa situada en el Pueblo de San Justo, cuyo terreno que es el solar núm. 115 de la manzana G. G. consta de 25 vs. de frente por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 600 que reconoce.

Debe 169 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 385 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfs. 554.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 215.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

Ricardo A. Lusuriaga

Banco Hipotecario

El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 d. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, calle Piedras No. 533, antes 213, con 8 3|4 vs. de frent, y 35 varas de fondo, lo poco mas ó menos que resulte dentro de muros, con 3 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 900 que reconoce.

Debe 851 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 169 pfs. de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 1020.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 49.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a14

Enrique del Marmol

Banco Hipotecario

EN SAN FERNANDO

El Juéves 30 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles Constitucion y General Alvear, con terreno de 20 vs. frente al N. E. por 40 [illegible] S. E.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 1800, que reconoce.

Debe 1,833 pf. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pf 298 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pf. 1,631.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 467.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. a17

Ebbeke y Diekelmann

Por el mismo

Banco Hipotecario

EN CHASCOMUS

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate [illegible]

[illegible]

Base de venta 150,000 $ m|c.

[illegible]

Base de venta 50,000 $ m|c.

[illegible]

NOTA—Todo comprador que no sea de mi confianza entregará el 5 por ciento en garantía. a18

Duarte y Wrigth

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIOS

Casas Introductoras

HOY VIERNES 24 DE AGOSTO

á las 12 en punto

EN NUESTRA CASA VICTORIA 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para:

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
y ZAPATEROS

cuyo detalle es en parte, como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS
CASIMIRES
CRETONAS
ALEMANESCOS
USO DOMESTIO
PERCALES
BRINES
BORDADOS
ALPACAS
MERINOS
GAMBRONA
COLETAS

Tapados, Tricotas, Camisas, Sombreros, Ropa hecha, Calzado y otros muchos artículos que no se detallan. a24

Pedro N. Corado y Ca.

89—RECONQUISTA—89

2° PATIO

JUDICIAL

Base de la venta: 23,676 pesos m|c.

El domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Drdon Luis A Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Acosta Pimentel, esta propiedad la que se encuentra ubicada en la calle Armonía núm. 977 esquina á la de Areas y cuyo terreno se compone de 23 metros y 382 milts. de frente al Oeste por 50 metros y 61 cents. de fondo. Este, por el costado Norte y por costado Sud y frente 69 metros y 85 cents. y en su contra frente 21 metros y 65 cents.; su edificio consta de 4 hermosas piezas en buen estado y demas comodidades. No pudiendo venderse la referida propiedad, siempre que no exceda de la cantidad arriba espresada.

Nota—El espediente testamentario corre por la oficina de don Sebastian Martinez, Tribunal civil prime patio. a-14.

Martin Hidalgo

Banco Hipotecario

EN BELGRANO

El domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo entre las de Necochea y Pavon, compuesto de 48 varas de frente por 50 de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Norte con doña Hortensia Duran, por el Oeste con Mambrequino y por el Sud con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia, en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por quince veces á DON ANTONIO DEBARQUI para que comparezca á estar á derecho en los autos que le ha entablado su esposa Doña Sabina Urutigaray sobre separacion de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente. Dichos autos tramitan por la secretaria del que firma—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883—Agustin Urdinarrain. a24 v7

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Doctor D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que empezarán á contarse desde la primera publicacion del presente, á D. José María y Doña Sofía Relon, para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de Doña Petrona Paez de Rolon, que tramita por la Secretaría á cargo de D Ramon M. Wright, que se encuentra adscripto al que firma bajo apercibimiento que si así no lo hicieren se les nombrará defensor de ausente.—Buenos Aires Agosto 22 de 1883. Dr. A. Gonzalez. a23 v83

Por disposicion del Señor Don Melitón Urdaondo Juez Comisario del Concurso formado á Don Basilio Latierro se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia veinte y siete del corriente á las dos de la tarde á fin de proceder á la verificacion de créditos, previniendose que la junta tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada, bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883. Adolfo Cordero Secretario Oficina Cabildo 2° Patio. a23 v26

Por disposicion del Sr. Juez de la Capital de la República Dr. D. Emiliano García, se cita llama y emplaza á la señora Adelina Castro de Guerrero á fin de que comparezca dentro del término de quince dias ante el Juzgado de S S y Secretaria del que suscribe á estar á derecho en los autos que sigue contra el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de que se le declare rebelde. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—Secretario P. Sicourst. a22v7s

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña GREGORIA SALTO DE SORIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Agosto 14 de 1883. Rodolfo L. Aparicio. Secretario. a21 v218

Por disposicion del Señor Don Emilio J. Perez sub Comisario del concurso de Don Cipriano Oteisa se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia veinte y ocho del corriente á la una de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883. Ramon Peralta. Secretario. Cabildo. a21 v28

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento DE D. BENITO GARCIA ARGIVAY, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. y Secretario á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 16 de 1883. Cárlos Silveyra. Escribano Secretario. a21 v21S

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Robustiana Ortega de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez. Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 18 de 1883. Pedro Bernatet. a21 v218

El Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias á todos los acreedores del Concurso formado á Don Juan Traversa á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto á la junta general decretada para el dia veinte y nueve del corriente á las dos de la tarde, bajo apercibimiento de que si no comparecen se entenderá que se adhiere á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883. Emilio del Valle. Escribano Público. a18 v33

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente por el término de veinte dias á Don José Volpi para que por intermedio del actuario que suscribe comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento solicitado por el Banco de la Provincia de la firma puesta al pié de una letra por valor de nueve mil pesos m|c, bajo apercibimiento de que si no compareze se lo nombrará defensor, con arreglo al inciso 3o. del Art. 80 del Código de Procedimientos y se dará por reconocida la firma segun lo dispone el Art. 463 del mismo Código.—Buenos Aires Agosto 14 del 1883. Adolfo Cordero, Secretario. Oficina Cabildo 2o. Patio. a17 v28

Por mandato del Señor Juez de 1ra. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIEB, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolívar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Bargio. a15v15

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Martin Bustos, se cita á todos los que se consideren con derecho á la posesion de los bienes dejados por fallecimiento de Don Benedetto Scapuzzi, los cuales consisten en dos propiedades ubicadas en esta ciudad en la calle de Chacabuco números 689 y 701, á fin de que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, ocurran ante Su Señoría, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones, en la posesion de dichas fincas que solicita doña Marianina Scapuzzi, única y universal heredera instituida por el causante, bajo el apercibimiento legal que hubiera lugar. Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—Julio Fernandez, Cabildo. a14 v30

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo "Caraveias", en su márgen derecha, aguas arriba, dos cuadras mas ó ménos de frente por sus fondos á los bañados, lindando por el costado de abajo con don Juan Jaunsegiberry y por el de arriba con don Felipe Musio, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente; por lo contrario se concederá á Don Andrés Basso el título de posesion que de dicho terreno solicita. San Fernando, Agosto 9 de 1883.—Juan J. A. Giusto. a14 v 30 S.

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don José Paz Gonzalez y D Luis Baca, se cita por el presente y por el término de quince dias, á todos los acreedores de dicho concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, para que comparezcan al Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento y Secretaría del que suscribe á la junta general que deberá tener lugar el dia veinte y cuatro del corriente á las tres de la tarde en la Sala de audiencias de dicho Juzgado, con la prevencion que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes, de conformidad con lo dispuesto en la segunda parte del artículo 1,500 del Código de Comercio. Dolores, Agosto 8 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. a14 v30

Por disposicion del señor Juez de la. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante S. S. por intermedio de la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires Agosto 6 de 1883.—Ricardo E. Wright [illegible]

[illegible]

[illegible]

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña MICAELA BENITEZ DE PEREIRA, para que en el término de treinta dias se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma. San Isidro, Julio 29 de 1883.—Isidro Reyes, Juez de Paz.

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. don Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS AMAYA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Julio 25 de 1883—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. j29v29ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. don Luis A Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña CAROLINA TUSINI, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del antecesor á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 23 de Julio de 1883—Juan Rodriguez, Secretario. a26v31

Por disposicion del Sr. don Julio F. Sánchez Juez Comisario del concurso de don Julio Coignet, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso, queda depositado en la Secretaría del que suscribe por el término de quince dias, para que ellos puedan inspeccionarlos de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1,656 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883—Cárlos M. Gonzalez. Secretario. Cabildo 2do. patio. j26v31

Juzgado de Paz de Saladillo. Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados, por muerte de Don José G. Reproso, para que en el término señalado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo Julio 21 1883, V. del Carril. j27 v27 ag

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital Dr D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SEVERO Y DOÑA MARIA ISLAS Y GARAY á fin de que sea como herederos ó acreedores comparescan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883—Julio Fernandez—Cabildo. j26v26A

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Rufina Molina, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á esta oficina á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco. Julio 23 1883. Cecilio Falcon. Juez de Paz. j25 v25ag.

Por mandato del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provinc Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don MARTINIANO BURINIGO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, se presente ante S. S. y secretaría á cargo del Escribano que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 31 de 1883—Gregorio Carballo—Bolívar 21 altos: Cabildo. al0v1s

El Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. ValentinM. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el témino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO ALEJANDRO SIMON, ESCOLASTICA Y NARCISO FARIAS ya sean en caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Julio 26 de 1883—Emilio del Valle—Escribano Público. alvis.

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe, se cita por el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á las personas que se consideren con derecho á los animales vacunos siguientes: depositados en este Juzgado: un novillo bayo, un overo negro, otro bayo y otro overo castaño con cria, cuyas marcas se encuentran dibujadas en el edicto fijado en los Portales del mismo Juzgado pasado el término nadie compareciese se procederá á venderlos en remate público. Moron, Agosto 1° de 1883.—Lorenzo A. Diaz. a3v3Sbre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. MARTIN BERUTI, se presentarán dentro del término de 30 dias ante el Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A.S auce por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 21 de 1883—Natalio A. Ponce—Secretario. a3va3

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Gonzalez de Dubarry, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes Julio 28 de 1883—Cárlos D. Giménez—Escribano Secretario. j31v31A

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Regalado Villanueva ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883—Ricardo M. Wright. a9v9s

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FLORENCIA MELO DE BURGOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino, comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1883—Gregorio V. Carballo—Secretario. j31v31A.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Deonicio A. Lenice ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio del Secretario del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 6 de 1883. José Agustin Novaro. Escribano Secretario. a7v7S

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital Dr. don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AURELIA ROXAS DE GIMENEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 2 de 1883—Julio Fernandez. Cabildo. a3v3Sbre

Juzgado de Paz de Rojas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Floro Salgado, á fin de que dentro de dicho término á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado de Paz á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Rojas Agosto 6 de 1883—Alfonso Hortelano—Sustituto. al0vl0s

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el paraje conocido por "Paré mini" con frente al arroyo "Pobre" en ambas márgenes compuesta su estension, de Veinte y cuatro cuadras, doce á cada una de sus márjenes, lindando por ambos costados con terrenos ocupados por Don José Ferreyra, se presenten por el juzgado á cargo del q' suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de cuarenta dias contadas de la publicacion del presente; pues de lo contrario se considerará en posesion á los señores Don Jacinto Brea y Don José Ferreyra por haberlo asi solicitado.—San Fernando Agosto 3 1883. J. A. Giusto. a9v20S

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUDORRICO RESSIA, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho. Bolívar, Julio 25 de 1883. Pedro A Duval, Juez de Paz. a1lvl1s

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital Dr. Dn. M. Bustos, procederé á la venta el dia Jueves trece del proximo Setiembre, del terreno de la testamentaria de Don Miguel Cardozo, situado en la calle Temple y Ecuador, compuesto de 7[?] metros cents. de largo, por 32 mts. 80 cents. de frente á la calle Temple, ó sea 2443 mts. 60 cents. cuadrados, tasado en la suma de dos mil cuatro cientos cuarenta y tres pesos fuertes, el que se tomará por base las dos terceras partes. Para examinar los antecedentes y los títulos, á la secretaría de I. Fernandez; ó al martillero Florida 23. El comprador no conocido, dará en garantía un diez por ciento. Eduardo García. a15 v28

Por mandato del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. ANA LAMAS DE SOSA, á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de su señoría y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Bs As Agosto 10 de 1883—Agustin Urdinarrain. a11v11s

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Valentin M Curutchet se cita por el término de 30 dias á Don Tomas Robacio comparezca á intervencion que le corresponde en los autos seguidos por D. Bartolomé Giob contra dicho Señor y D. Esteban Robacio por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Los autos de la materia, tramitan por la Secretaria de D. Ramon Wright á la que me hallo adscripto á su cargo—Buenos Aires, Julio 4 de 1883—Ricardo M. Wright. a11v11Al.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. Don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. MARGARITA O'GORMAN, [illegible]

[illegible]

El señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] MARTINEZ [illegible] Mayo 21 de 1883—Luis Guerello—Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente [illegible]

[illegible]